

↗ pedir copia en disquet fotos que est en
S. France.

JOSEP LLUIS LOPEZ BULLA. ExSecretari General de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

Va néixer a Granada. Es traslladà a Mataró l'any 1965. A l'any següent va treballar a l'empresa CAJAS DE CARTON MAS, on és elegit enllaç sindical i, posteriorment, Vocal Social de la Junta d'Arts Gràfiques. És en aquesta època quan, juntament amb sindicalistes catòlics, ex-cenetistes, comunistes... està organitzant les Comissions Obreres.

El 1967, després d'una "jornada" de vagues, manifestacions i d'altres actes de protesta, és detingut, juntament amb tota la direcció de Comissions. Aquell dia, 27 d'octubre, es van celebrar, a tot l'estat espanyol, mobilitzacions obreres i populars.

El dos de maig de 1968 es posat en llibertat. Treballa a la construcció, a Hidrocivil, i en una empresa metal·lúrgica -Sertex- de Mataró. Durant aquell any és detingut diverses vegades. També el 1968, és jutjat a Madrid, pel TOP -Tribunal del Orden Público- i condemnat a dos anys i mig de presó a Sòria. Va casar-se a la presó, protagonitzant el primer matrimoni civil que s'enregistrà a la província.

Un cop en llibertat, emprèn la seva activitat sindical. Juntament amb la delegació catalana, que assistia a una reunió que motivaria el famós procés 1001, aconsegueix burlar la vigilància policial, eludint, així, el procés.

Arran de la detenció de Marcelino Camacho a l'esmentat procés, se li encarrega, per part de les Comissions Obreres de Catalunya, la coordinació dels treballadors. És el pas de tenir responsabilitats locals -a Mataró-, a ocupar-se de les nacionals.

El 1976 es elegit Secretari General de les Comissions Obreres de Catalunya. El 1978 en el Primer Congrés de la CONC és reelegit com a Secretari General, càrrec que continua exercint després d'haver-se celebrat els segon, tercer, quart i cinquè congrés de la CONC. Fa poc més d'un any, el Josep Lluís va decidir no presentar-se a la reelecció en el VIè Congrés. En aquest Congrés, que va tenir lloc a Barcelona, els passats dies 18, 19 i 20 de desembre de 1995 es va acomiadar com a secretari general, després de 23 anys en el càrrec. Actualment és director del Centre d'Estudis i Recerca Sindical, CERES.

El José Luis és pare d'un fill, que compta 23 anys i és llicenciat en Ciències de la Comunicació. El juny de 1990 es va tornar a casar, per segona vegada, amb la seva companya Roser.

El seu signe del zodíac és Lleó, i això es nota en el seu caràcter autoritari i extrovertit. Com a afició es pot dir que li agrada l'òpera, sobretot Verdi. Pel que fa a la seva edat no ho ha dit mai en públic i, probablement, seguirà en la mateixa línia.

Barcelona, 11 de març de 1997

IN MEMORIAM DE LUIS SALVADORES.

José Luis López Bulla.

La izquierda está de luto, y dentro de ella el sindicato de CC.OO. de Catalunya. La muerte de nuestro Luis Salvadores ha significado para todos nosotros un despiadado (e injusto) mazazo; un profundo choque de sentimientos y emociones. Se nos ha ido un amigo y un compañero, que ha simbolizado en buena medida los anhelos y los comportamientos de la izquierda transformadora en lo que va de siglo. Ha muerto un hombre respetado por todos, incluso por sus adversarios.

La primera vez que supe de Luis fue a través de un bellissimo libro de una gran amiga suya, que fue una mujer excepcional. Ese libro se llama "El único camino" y su autora --como muchos de vosotros sabéis-- es Dolores Ibárruri, Pasionaria. Por cierto, amigo Luis, ya me imagino que ahora estás buscando a Dolores para discutir vete a ver qué, porque no te imaginamos que, estés donde estés, rehúyas la discusión, el debate.

Estamos hablando de Luis Salvadores que, por tanto, ha vivido intensamente las luchas políticas y sociales desde hace, al menos, setenta años así en nuestro país como en el exilio. De su periodo de exilio nos dejó también una reseña Manuel Vázquez Montalbán en su novela "Galíndez". Cuando Dolores y Manolo nos hablan de Luis le sitúan con esa personalidad fuerte, robusta, siempre entrañable, como nosotros ciertamente conocimos.

Defendió la legalidad republicana contra el fascismo; como tantos fue obligado al exilio; volvió a Catalunya allá por los años sesenta, y --de manera apasionada-- siguió defendiendo en la patria los intereses de los trabajadores y las libertades democráticas y nacionales del pueblo de Catalunya. Sus armas fueron su partido, el Partit Socialista Unificat de Catalunya, y su bufete de abogado laboralista, que tanto ha hecho por el sindicato de Comisiones Obreras de Catalunya, al que tanto quería Luis Salvadores. Su activo compromiso le llevó a ser detenido en aquel lejano estado de excepción de 1.969 junto a un grupo numeroso de estudiantes barceloneses y trabajadoras y trabajadores de toda Catalunya, la mayoría miembros del Pauc.

Luis Salvadores era un dirigente comunista, que --también por sus valores personales-- ennoblecía todavía más el comunismo. Le daba una proyección íntima y profundamente humanista, precisamente para que fuera un fuerte movimiento de radical y profunda transformación de la sociedad. Por eso no puedo compartir algo que oí ayer a un amigo mío, tal vez descompuesto al enterarse de la noticia: "¿Cómo vamos perdiendo los puntos de referencia?" fué lo que dijo aludiendo a que se nos ha otro amigo más. Precisamente --y eso lo sabéis vosotros tan bien como yo-- esa frase nunca la hubiera pronunciado nuestro Luis Salvadores. El nos animaba a que la izquierda se pusiera al día, a la renovación constante y a la búsqueda permanente de puntos de referencia. Creo, pues, que esa frase hubiera desagradado profundamente a

Luis Salvadores, especialmente si él es el centro de esa reflexión.

Todos sabéis que Luis era un personaje fuertemente inquietante y especialmente incordiante. Y lo era en el interior de donde estaba militando, también en el sindicato aunque con éste -- también lo sabéis todos-- tenía una relación del abuelo que él era con el nieto que es el sindicato, tal vez porque lo viera nacer y crecer. Estamos hablando de un nacimiento, que se dió a cachos, también en su despacho allá en Passeig de Sant Joan. Más aún, todavía recordamos las voces que dabas para argumentar la necesidad de que tuviéramos un Gabinete jurídico, que también es obra tuya. A ellos les enseñaste que "legalidad y justicia no son siempre sinónimos" y por ello te espeñastes, con aquella forma de ser muy tuya, en los grandes combates tanto en el Tribunal de Orden Público como en Magistratura del Trabajo.

De manera que aquella forma de ser inquietante y de permanente criticidad era algo que definía lo más personal, a mi juicio, de Luis Salvadores. De ahí que una de sus enseñanzas --al menos para Comisiones Obreras-- sea el carácter de sujeto crítico (de una crítica moderna a la modernidad) esencialmente inquietante.

Estamos hablando de un Luis Salvadores que despreciaba profundamente --a veces con sus terribles sarcasmos desconcertantes-- la vacuidad del pensamiento débil, y la estupidez de no pocos comportamientos pretendidamente modernos, que no son otra cosa que la reedición de antañones conceptos decimonónicos. La familia de Luis pierde a un ser querido, ciertamente, y ello es irremplazable. Nosotros perdemos al amigo y al compañero de siempre. Pero el punto de referencia está ahí. Son las clásicas ideas --y por ello, porque son clásicas son válidas-- de la transformación de la sociedad; de la liberación del trabajo asalariado; de la fatigosa lucha por el mundo de los derechos, a pesar de que él fue un jurista atípico y escasamente convencional, que era capaz de inventarse leyes y procedimientos. Todos nosotros recordamos aquella discusión cuando un Magistrado te dijo aquello de "Eso no es legal". Y tú, pidiendo una inexistente triplica, contestaste: "No será legal, pero es justo". Con aparente sorpresa nuestro Luis ganó aquel juicio donde se contrapuso la justicia a la legalidad.

Sigue en pie, pues, gran ideal de millones de personas en el mundo entero, tanto si están en actividad política como si lo están de manera submergida. Un gran ideal irrenunciable --tan necesario o más que siempre-- nos hubiera dicho, con toda la razón del mundo, Luis Salvadores.

Justamente lo contrario del compadrazo entre derechas e izquierdas nominalistas; precisamente lo contrario de la "relación libidinosa con la mercancía" de la que ya nos alertaba Marcuse hace más de veinte años, que algunas áreas de la izquierda nominalista practica como cosa normal.

Es una lección que permanecerá y cuya memoria será imposible perder: la memoria histórica de los hombres y mujeres cuya conservación y cuyo enriquecimiento crítico recomendó siempre

a las viejas y, con más empeño aún, a las nuevas generaciones. El nos enseñaba esto con su pasión política, con el valor --y también con el placer-- de decir lo que se piensa, aunque sean cosas ásperas y desagradables, siempre con aquella mezcla de severidad y profundo afecto por los suyos. Y de esa manera también honraba los más altos valores de las clases trabajadoras, los valores emancipatorios de la izquierda.

Tan sólo una última cosa, amigo Luis, ¿cómo nos hubiera gustado a Comisiones Obreras haber tenido en la dirección de este tu sindicato a grandes y entrañables amigos tuyos --que eran sindicalistas-- como Antonio López Raimundo y Rafael Vidiella, por ejemplo! Así es, Luis, aquellos compañeros (y tú mismo, aunque esto sé que no te gustaría oírlo) son también nuestros puntos de referencia.

EL PASADO DIA 27 DE ABRIL HA MUERTO EN BARCELONA LUIS SALVADORES VERDASCO

Luis Salvadores, el amigo, el entrañable compañero nuestro, tenía una vida de entrega a la lucha en defensa de la democracia, por la conquista de la libertad, de servicio a los trabajadores con los que siempre estuvo estrechamente unido. Desde su más temprana juventud y hasta su muerte, fué incansable batallador por los ideales de justicia y libertad. Desde siempre, se alineó y mantuvo su compromiso con la izquierda.

En 1.936 fué uno de los fundadores del P.S.U.C. Al estallar la guerra civil se incorporó a las filas de los defensores de la democracia, participando activamente en la lucha contra el fascismo hasta finalizada la contienda.

En 1.939 Luis Salvadores, como miles de demócratas, se vió obligado a emigrar al exilio para evitar la cárcel y salvar su propia vida. Después de su peregrinar de uno a otro país, llegó a México donde logra rehacer su vida. Pero Salvadores apesar de la lejanía, se siente cerca de Catalunya y no se desconoce ni renuncia a sus convicciones. En México dió continuidad a su lucha desempeñando una labor importante entre la emigración española y en la organización del P.S.U.C. Desde el exilio, Salvadores interviene activamente en la organización de la solidaridad con Catalunya y España, en la denuncia de la dictadura franquista.

La labor desempeñada, su tenacidad y constancia en el trabajo, llevan a que Salvadores asista en julio de 1.956 al 1º Congreso del P.S.U.C. celebrado en Francia, formando parte de la delegación de la organización del partido en México. Tan pronto como las condiciones se lo permiten se plantea la vuelta a Catalunya y lo hace para incorporarse al combate contra la dictadura, a la lucha por la libertad y la democracia, por que Salvadores no tuvo tregua, no quiso perderse, no supo hacer de "Guardiana".

Ta entre nosotros en Catalunya, Luis Salvadores se matricula en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y logra sacar la carrera de Abogado Laboralista. Destaca entre los estudiantes además de por su madurez, por su esfuerzo en el estudio y por su trabajo político.

Como Abogado interviene en defensa de los trabajadores detenidos frente al Tribunal de Orden Público. Desempeñó un papel dinamizador en la preparación del Congreso de Abogados Demócratas celebrado en León, junto a Soler Barbañá y fué uno de los ponentes de mayor resonancia en los medios de comunicación. Congreso que fué todo un reto a la dictadura, una denuncia de la represión, de la falta de libertades, de conculcación de los derechos humanos, de defensa de la Amnistía.

Vinculado a la organización de Abogados Demócratas, destacó en la defensa de los trabajadores ante la Magistratura de Trabajo. Su labor le llevó también a ser detenido por la dictadura. Las puertas del despacho de Salvadores en el Paseo San Juan permanecieron siempre abiertas facilitando los encuentros de los trabajadores de las empresas en lucha y de Comisiones Obreras.

Su trabajo y esfuerzos en la organización del Gabinete Jurídico de las Comisiones Obreras de Catalunya fué muy importante junto a otros juristas.

Luis Salvadores, miembro del Comité Central del P.S.U.C., miembro de honor del Comité Central del P.C.E., fué siempre un insubmisivo, un rebelde contra la injusticia, contra la violación de los derechos humanos, contra la opresión y la falta de libertad. Nos ha dejado pero le recordaremos siempre.

Cipriano Garofa

INTERVENCION DE JLLB EN EL ACTO DE HOMENAJE A PACO PUERTO.

Queridas compañeras y queridos compañeros,

francamente no es fácil hablar de nuestro amigo y compañero Puerto, y no quisiera caer en ningún tópico, ni en el manoseo de frases ramplonas. Pero debo hablar de Paco, tengo que hablar de nuestro Paco Puerto; y, finalmente, informaros de una decisión muy importante de la Comisión ejecutiva de la Conc para honrar la memoria de nuestro amigo.

No pude estar presente en el entierro de Puerto, y siempre lo sentiré en el alma. Pero ya, en los primeros días de Enero, pude leer las bellísimas palabras que Alfredo Clemente le dirigió en Colliercola en nombre de todos nosotros. En pocas ocasiones se habrá hecho un elogio con tanta justicia, con tanto merecimiento como el que se pronunciara en aquel día tan terrible para todos sus familiares, y para nosotros sus compañeros y amigos. También he leído en diversos medios de difusión palabras de profundo afecto y de gran estimación. La primera consideración que, obligadamente, debo sacar es que Puerto era un hombre bueno, y un hombre justo, una persona entrañablemente querida por este sindicato y por muchísima gente del movimiento de los trabajadores.

¿Qué veíamos nosotros y qué percibía la gente de Puerto? Me atrevo a proponeros lo que me parece evidente: era un sindicalista de una gran honestidad, de una gran sabiduría, de un permanente trabajo por conocer y entender las cosas (especialmente los nuevos fenómenos), con un afán impresionante por el estudio, ligado todo ello a un valor sin el cual no es posible cambiar las cosas: la militancia en su quehacer sindical, en todos sus quehaceres, que dedicaba a todo lo que estaba necesitado de tutela y de defensa. De ninguna de las formas es un tópico si digo que, en todos esos terrenos, era realmente ejemplar.

Puerto era un sindicalista de una gran honestidad. Nacía de ello su profundo ethos, pues entendía que sin esa virtud no era posible cambiar las cosas en el trabajo y en la sociedad. Seguramente intuía que, cuando aparecen importantes sesgos de inmoralidad, es que se han tirado por la ventana importantes cachos de ideas de liberación y de transformación del mundo. O, peor todavía: se ha perdido todo el norte. Y si en algo creía profundamente Paco Puerto era en la necesidad de la transformación del trabajo asalariado, de la sociedad y del mundo entero. Y, precisamente, por ello era una persona profundamente moderna.

Puerto era un sindicalista profundamente sabio. Su torbellino de conocimientos le venía de una estrecha relación con las personas, del estudio al que le dedicaba horas y horas en su casa, de la reflexión permanente sobre los problemas del mundo del trabajo, y de la portentosa capacidad intuitiva que pocos como él han

tenido. Ese testimonio suyo es igualmente ejemplar, porque iba a contracorriente de algunas profundas insuficiencias que percibimos en la época actual, donde decisiones importantes son tomadas con poco análisis, con no poca frivolidad, sin tener relación con los problemas de las gentes, con escasa visión de longaniza. Me interesa decir aquí que pocos sindicalistas hacemos del estudio individual algo tan serio y responsable como hizo en vida nuestro Paco Puerto. Y, ¿qué quereis que os diga de la impresionante militancia suya? Pero él, que era una persona absolutamente del mundo contemporáneo hizo siempre del estar en las cosas, del estar con los trabajadores, -- él nos decía siempre con aquel latiguillo que tenía: ""el estar a la ofensiva""-- su más profunda razón militante. Recuerdo, en ese sentido, unas palabras acerca del valor moderno de la militancia que dijera el malogrado Enrico Berlinguer. Porque, efectivamente, la militancia es un valor moderno. Ya sé que se ha militando de manera impresionante en todas las épocas de la Historia. Pero si realzo ese valor, esa modernidad de la militancia es porque existen por ahí más de un hablanchino que la califica como valor caduco, enterrado por los cambios de la vida.

Puerto ha sido testigo de excepción de importantes acontecimientos de la vida de este país, de Catalunya. Recién venido a Catalunya --él nació en Las Cabezas de San Juan, ese pueblo legendario donde se sublevó el mítico General Riego-- ayudó a fundar Manos Unidas mientras simultáneaba su militancia con su Psuc, en sus Comisiones Obreras, en el movimiento vecinal, y en tantas cosas donde estuviera el grito de protesta y la lucha por la libertad de las personas y de todo el pueblo. Puerto fue siempre un militante omnipresente.

Nuestro compañero Puerto, como se dijo en la oración fúnebre de Icerola, intervino en aquello de

Puerto fue, pues, una persona absolutamente comprometida por las libertades democráticas y nacionales del pueblo de Catalunya. Representó lo más genuino de toda una importantísima leva de andaluces (y también de otros lugares) que fueron pedagogos de masas en relación a la cuestión nacional, como antes se decía. Fue --por lo tanto-- coautor de ese mestizaje cultural, que enriquece y da nobleza al pueblo de Catalunya. Puerto nos enseñó, con sus prácticas y sus saberes, cómo se puede --y se debe-- ser una organización simultáneamente de clase y nacional. Una lección absolutamente necesaria para siempre.

Las grandes reflexiones sindicales de Puerto siempre estuvieron enfocadas hacia la centralidad del trabajo y a la lucha por los temas del empleo, que son los grandes eslabones que ha situado el sindicato a lo largo de toda su historia; de un sindicato que él tenía metido en su cerebro. Todos sabeis que la mayoría de las reflexiones, que sobre esos temas tenemos, nacen de la cabeza de Puerto. Mejor dicho: de la sabiduría colectiva que el socializaba de las gentes así del interior del sindicato como fuera del

mismo. El primer plan de empleo que propusimos a las instituciones le pusimos festivamente el nombre de "Plan Puerto" cosa que le desagradaba profundamente. Nosotros insistíamos en la broma, también porque de esa manera nos vengábamos de los sufrimientos que nos hacía pasar con sus forma de ser, que tanto añoramos ahora. Es el Puerto de los "planes de empleo", de "las mesas de empleo" y de todos los instrumentos que se ponían en marcha para paliar los devastantes efectos del paro en la condición humana; era el Paco Puerto, que se metía por todos los intersticios institucionales --junto con su inseparable Castillejos, que también nos dejó a sus cuarenta años-- para defender aunque fuera a una sola persona.

Vamos a echar en falta aquel montón de sabidurías de nuestro amigo precisamente cuando el desempleo vuelve a alcanzar las cotas más dramáticas después de mucho tiempo. Y no sería coherente con la forma de ser de Puerto si no echara en cara al Gobierno sus enormes responsabilidades en ello. No seríamos consecuentes con Puerto --y con nosotros mismos-- si no dijéramos que nos pueden llevar a la ruina si no hay un cambio radical en la política del Gobierno, y muy especialmente en la que se refiere a los temas del empleo y los puestos de trabajo. No sería consecuente con sus enseñanzas y su memoria si no denunciara vigorosamente que rechazaremos de plano --que contestaremos en la medida que se dijo en la "cumbre sindical", que se celebró en Madrid-- cualquier medida que tienda a la imposición del despido libre tanto de forma directa como camuflada.

He hablado de la enseñanza de Paco Puerto. Os explicaré una muestra de ello. Estábamos una tarde de julio allá en nuestra antigua sede de Urquinaona. Discutíamos un problema de "intendencia": cómo se ubicaba la gente en nuestro futuro local de Via Laietana, donde estamos ahora. Cuando le tocó su turno, o se lo tomó él mismo, dijo algo importantísimo: "Estais haciendo un diseño para el sindicato que tenemos, pero no para el que queremos y el que necesitamos". Y, sorprendentemente, no dijo nada más. Esta anécdota viene a cuento por el debate que necesitamos en relación a la reforma del mercado de trabajo de la que tanto hablaba. Yo creo, compañeras y compañeros, que hay diversas maneras de entrar en esa reforma. Una sería lo que podríamos llamar reforma administrativo-brucrática; otra, podría ser la real, la que interesa más a la gente y a los procesos reales de la vida.

Sospecho que nos quieren situar la reforma burocrático-administrativa, que considero no deseable como método. Es decir, cambios legislativos en una u otra dirección y no entro ahora a definir como positivos o negativos, porque no hay ninguna propuesta encima de la mesa. Debemos apostar por un tipo de reforma del mercado de trabajo que esté relacionada con las profundas innovaciones tecnológicas (que no han hecho más que empezar), que esté ligada a las nuevas reorganizaciones del trabajo; que tenga mucho que ver con las nuevas formas de

situarse la gente ante el trabajo en el cuadro de la consecución de nuevos derechos de ciudadanía del conjunto asalariado en los centros de trabajo. Esto sería mirar en lontananza desde un otero de amplias perspectivas.

Queridas niñas,

vuestro padre fue algo entrañablemente ligado a nosotros, como ya lo sabeis. A pocas personas hemos querido y respetado tanto como a él. Eso lo saben vuestra madre y vuestro tío. En la última reunión que tuvimos acordamos algo muy importante. Queríamos rendir un homenaje permanente a la memoria de vuestro padre. La verdad es que todo nos parecía poco, insignificante. Alguien propuso el siguiente razonamiento: Puerto fue una persona muy entregada a las cuestiones del empleo, por ahí debemos enfocar la propuesta; pongámosle al CEPRON el nombre de Paco Puerto, y --además-- deberíamos instituir un premio anual a la mejor realización de empleo que se haga en Catalunya por trabajadores y trabajadoras entendidos éstos en el sentido más amplio. Y así se tomó por unanimidad, y así os lo digo a vosotras. Y ahora queda solemnizada en este acto de homenaje a la memoria de un hombre bueno.

0. Unidad. No estoy de acuerdo. En todas las organizaciones
1. la situación es terna al Ane.
se abren nuevos interrogantes.
- 11 intentos de unión de contenidos
- 12 intentos de desnaturalizarlo: Paz Social.
13. responsabilidad gobierno (indica, did) atender Ane.
14. la unión de los Presupuestos Generales del Estado.

¿Cuáles son las responsabilidades actuales a partir de ahora?

- * Ejemplarizar al Ane. El Ane tiene que servir por los usos.
- * Construcción de

1. Empresa de Renda pública 10.000 millones
2. 800 millones empleo comunitario.
3. Ejemplarizar Ane.

- * 1. Valla Occidental 10.000 parados
- 2. Carta de la Paz.

En la vía de negociaciones directas.

→ Fondo de Compensación Interterritorial.

2. Valorar el planteamiento hecho MCAC, IOC, JAC,...

3. Peligros para la democracia:

12 autonomía de la Política. Y el equilibrio académico.

No le interesa por los intereses, algunos quiere no es verdad.

1. crisis de Ued. No interesa a Ued.

2. gol pinto.

3. destrucción de los P. { Ued - Pco }

* se pierden a golpe de Estatuto

* crisis de centralidad española

* corruptura social

Energía

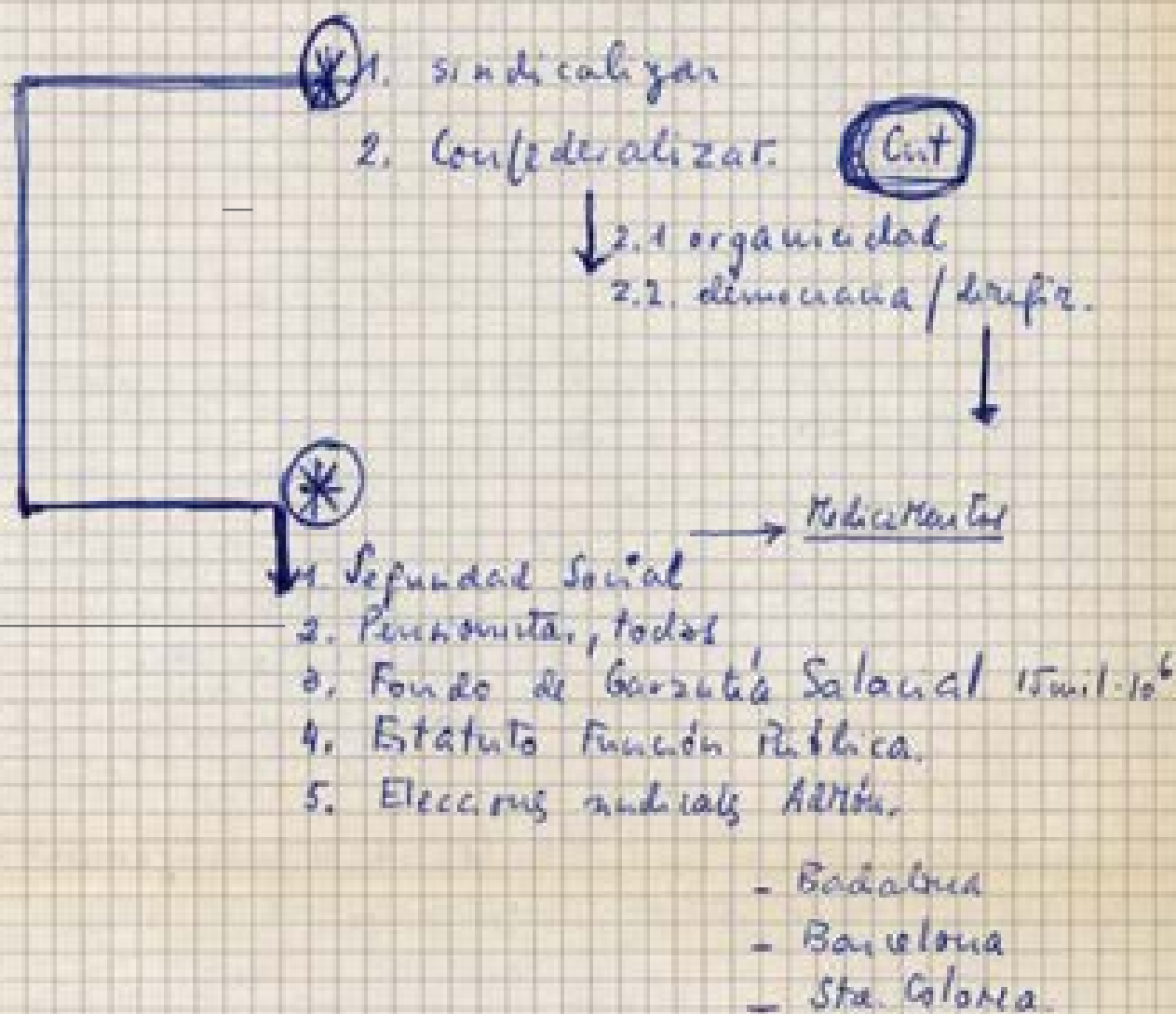
HECSA

4. Estallido crisis en torno a Corruption. INDEPENDENCIA

La imagen deteriorada: en su calidad individual

Hay que construir que es crisis. Incompetibilidad.

Los Masas / visión del mundo.





COMISSIÓ OBRERA NACIONAL DE CATALUNYA

HOMENAJE AL COMPAÑERO ANTONIO GARCIA.

Querido Antonio,

no hace falta que te diga la molestia que me produce no poder estar en un acontecimiento tan entrañable como éste que estais celebrando. En estos momentos estoy reunido con el Conseller para una serie de asuntos que tenemos pendientes. He hecho lo imposible por retrasar ese encuentro, pero no ha sido posible.

No obstante me sumo a este homenaje de todo corazón. Y ello por muchísimas razones. Tú has ejercido una poderosa influencia cultural en la lucha del movimiento de los trabajadores de Catalunya, y --en una parte muy considerable-- en nuestra vieja y nueva organización de CC.OO. de Catalunya.

Lo primero que recuerdo de tí, aún sin conocerte, era el testimonio que me trasladaba mi hermana Mari Pili --que trabajaba con vosotros en Siemens-- en aquel lejano 1.965. Y, más adelante, todo un importante caudal de aportaciones, que se trasformaban en movilizaciones y, posteriormente, en no pocas conquistas. Pero, con ser eso importante para todos los trabajadores de Catalunya, la verdad es que no menos relevante siempre ha sido el cariño que la gente te ha tenido, el punto de referencia que has sido. Vamos, algo así como lo que expresara otro Antonio --aquel legendario Gramsci tan lúcido siempre-- que nos hablaba de la necesidad de "establecer un compromiso sentimental con la gente".

Te considera, y --especialísimamente-- te quiere

José Luis López Bulla.

C.O.N.C.

CANDIDATURA D'ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ

Un mes abans de que esclatés la Guerra Civil, el 10 de juny de 1936 naixia Antonio García Sánchez, a Montilla (Córdoba). Tenia una germana més gran.

La guerra va ser dura per la seva mare Rafaela i el seu pare Antonio, però ho va ser més intentar tirar endavant la família en la dura postguerra, temps tant dur i difícil en el que van perdre un fill un xic més petit que L'Antonio per falta d'aliment i medicaments.

La decisió no es va fer esperar, quan tenia quasi 14 anys, el pare la mare, la germana de 16, el germà de 8 anys i el de 2, el maig de 1950, van agafar el tren amb seients de fusta, amb tres maletes on hi havia totes les pertinences i van arribar a Sant Joan Despí, un poble prop de Barcelona, en el que hi vivien uns parents i on semblava factible començar de zero, començar una nova vida.

Van ser anys difícils, havien imaginat una terra pròspera però no unes condicions de vida tan dures. Els estudis es van interrompre, van venir temps d'angoixa, de molt treballar tota la família, d'estalviar, i de poc a poc integrar-se en una societat que es transformava lentament i estava poc acostumada als convis.

Va treballar en diferents empreses i tallers de la comarca, a Sant Feliu, a Sant Joan Despí, tenia una colla d'amics que sortien en bicicleta, coneixia totes les sales de ball de les rodalies va conèixer a la Rosalia, el 1960 va tornar a ser emigrant, va marxar a treballar a la SIEMENS d'Stuttgart.

El 1960 entra en el PCE, clandestí a Espanya però internacional al cap i a la fi, comença la consciència de classe, l'esperit de lluitador troba el seu espai.

El 1961 ve a Sant Joan Despí pel casament. La nova parella s'instal·la en una habitació de lloguer a la ciutat alemanya que els costava el mateix que tot un pis i on la mestressa no deixava cuinar amb oli d'oliva perquè feia una olor massa forta.

El 1962 tornen a "casa", al mateix any que es converteixen en pares de la primera filla, Alba, el mateix any que l'Antonio ingressa en el PSUC i que comença a treballar a la SIEMENS però ara de Cornellà.

Tres anys després, el 1965, participa en un aconteleixement decisiu en la nostra comarca en plena dictadura franquista: la fundació de les Comissions Obreres del Baix Llobregat. El mateix any que juntament amb companys de Siemens i de les empreses més conegudes del que s'anomenaria "Cinturó Roig" de Barcelona preparaven unes eleccions sindicals que van capgirar el "sistema" amb les seves pròpies regles de joc.

El 1966 milers de treballadors i treballadores de la comarca dipositaven la confiança en un grup de persones, en un 75% de CCOO, per que fossin els seus representants sindicals i poguessin, dins del Sindicat Vertical, defensar els drets dels treballadors.

El 1966 Antonio García, "García de SIEMENS" va ser Vocal Jurat per aquesta empresa, vice-president de la Junta Social del Metall de Cornellà i vocal provincial de la Junta Social del Metall de Barcelona, any que participa també en la constitució de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya (CONC).

La dictadura però era implacable i a partir de tenir aquests càrrecs i aquest compromís sindical i polític comencen les detencions, l'assetjament policial i les represàlies.

El 1967, el detenen per primera vegada a l'església de Sant Jaume de Cornellà, s'havia convertit en un líder conegut i reconegut, popular i estimat, marcat pel règim i per tant sempre vigilat.

El 1969 el Tribunal d'Ordre Públic el jutja i el condemna. Ingressa a la presó Modelo de Barcelona, acomplint així la sentència, quan la seva segona filla, Olga, tenia mesos.

Tenia antecedents, no tenia passaport i fins anys mes tard no podria sortir del país.

El 1970 torna a ser pare, la tercera filla, Marta.

El 1972 és novament detingut per participar en una assemblea en el vestíbul de la Central Nacional Sindicalista.

El 1974 torna a ingressar a la Model per la Vaga General del Baix Llobregat contra la carestia de la vida.

El 1977 neix en Marc, el quart.

Des del moviment sindical, des del moviment veïnal, cultural o associatiu (Foment Cultural i Artístic, Associació de Mares i Pares de l'escola de les seves filles, etc.) l'Antonio sempre s'ha implicat fins la medul·la per aconseguir que les persones senzilles, les persones amb menys recursos tinguessin les mateixes oportunitats i els drets bàsics reconeguts.

El 1979 és elegit, en democràcia, regidor de l'Ajuntament de Sant Joan Despí pel PSUC amb Carles Riba com a primer alcalde de la Democràcia.

De la clandestinitat a la transició, el camí estava fet ara calia deixar pas a les noves generacions. Després d'un any, deixa la regidoria de Governació i inicia una nova etapa més tranquil·la però no menys compromesa: milita al PSUC, després a Iniciativa per Catalunya i forma part de les candidatures municipals d'aquestes dues formacions en les diferents conteses electorals.

A partir de la pre-jubilació, el 31 de gener de 1993, moment en el que rep el reconeixement, tant dels companys i companyes com de la Direcció de SIEMENS per tota una vida laboral i personal de compromís en defensa dels treballadors i treballadores i de les llibertats, comença un nou període de la seva vida, participa en el moviment veïnal del poble, segueix sent membre de CCOO, del Baix Llobregat, però ara del Sindicat de Jubilats i Pensionistes i en aquests moments ell i la Rosalia son membres del Cor de Flora de Sant Joan Despí i gaudeixen del seu nou rol com avis de tres netes i un net.

Juliol de 2001.

LA TRANSICIÓN

- Las elecciones sindicales de 1.975. La oposición sindical, "al copo". La perspectiva rupturista y el Congreso Sindical Constituyente. La polémica "movimiento-organización". La reconstitución de la UGT.
- La ola de huelgas en la primavera del 76. Convenios y salida del franquismo. La caída del Gobierno continuista de Arias Navarro. Reforma política y reforma sindical. El desmantelamiento de la Organización Sindical. La nueva legislación laboral.
- Las centrales sindicales, toleradas. La ruptura de CC.OO., CSUT y SU. El fracasado renacimiento de CNT. Balbuceos de la unidad de acción: la COS. La acción del 12 de noviembre. Las libertades sindicales. La afiliación masiva a las centrales.
- Los acuerdos de la Moncloa. Del consenso político al pacto social. La democracia en las empresas: el proyecto de Acción Sindical y el Código de Derechos de los Trabajadores. Las primeras elecciones sindicales libres.
- Ruptura de la COS y división sindical. El principio del fin de la USO. De las "jornadas de reflexión" a las negociaciones UGT-CEOE. El Estatuto de los Trabajadores.
- La crisis de las centrales. El Acuerdo Marco Interconfederal. Planes de Reestructuración y expedientes de crisis. Las elecciones sindicales del 80: la consolidación de CC.OO. y UGT. El nuevo marco de relaciones laborales. La Ley Básica de Empleo. Las negociaciones tripartitas.

- a) Negociación colectiva "activada" y rep. colectiva centralizada.
- b) Las huelgas nuevas ante la constitución de la democracia.
- c) Mov. sindical ante crisis económica.

→ 30-35 líneas (80.65)

4 mayo - 15³⁰

13 quincena mayo

sinismo: examinar las facetas tanto positivas como negativas en la política nacional y exterior. A la inversa, estudiaremos también las raíces del creciente optimismo entre los españoles y deducir aspectos positivos y negativos en la política interior y extranjera.

En resumen, la primera parte del presente estudio manifestará, evidenciará y comentará la creciente riqueza de España. Esto sentará las bases para dos secciones siguientes: las implicaciones, tanto políticas como sociales para España en el interior y, especialmente, en el ámbito internacional.

■ ■ ■

78

observa la ya optimista tendencia en el consumo de energía en España, país situado próximo a territorios ricos en petróleo y gas natural, y que poseen grandes depósitos de uranio.

Tercero, España se verá cada vez más enfrentada con los problemas accesorios a la riqueza: contaminación, problemas de tráfico aún más graves; posiblemente, un índice creciente de criminalidad si no se planea bien el ensanche de las ciudades; quizá también, un índice mayor de divorcios, acarreado grandes dificultades con la Iglesia, a juzgar por lo que viene sucediendo en Italia. En muchos casos, la solución de estos conflictos se verá ayudada por la disponibilidad de dinero para repartir. Pero... si los españoles se dan cuenta de que su país se está haciendo más rico, aceptarán cada vez menos la excusa que se les dé de que, sencillamente, no hay dinero bastante para llevar a cabo reformas básicas y programas sociales. Puede decirse con toda verdad que el gobierno español depende para su continuidad, no sólo de su voluntad de permanecer en el poder, sino de su capacidad y preparación para regir una sociedad en evolución constante.

La tarea del gobierno en la España que venimos describiendo, exigirá agudo talento político y mentalidad de estadista. No hay que ser muy aficionado a ideas deterministas para observar cómo el gobierno español se ve obligado a afrontar el cambio que él mismo

ha inaugurado. Tampoco puede sueradamente negarse que - el Estado Español -al igual que otros Estados en países desarrollados- ha de formularse sin cesar la interrogante de cómo la actual estructura puede responder, de una manera u otra, a las exigencias populares.

IMPLICACIONES INTERNACIONALES

Las implicaciones internacionales del cambio en progreso económico y técnico, son tanto dentro de - Europa como en relación con el mundo, verdaderamente - inmensas y no puede estudiárselas con el debido detalle en el reducido marco de un estudio aislado. Tampoco podría un instituto de investigación replantar a organizaciones clásicas gubernamentales, ni tratar de abrogarse la capacidad política y de dirección correspondiente a los gobernantes oficiales. Sin embargo, el estudio de Hudson Institute establecerá tendencias y marcos generales de probabilidades, dentro de las que es presumible habría de actuar el político, con el fin de idear criterios - para el curso previsible de acontecimientos futuros, - en lugar de imaginar políticas anticuadas y que únicamente armonizan con un protótipo reciente.

Por tanto, está claro que el enjuiciamiento

de los problemas del papel de España a la luz de cambios futuros relaciones atlánticas, tanto estratégicas como económicas, merecen examen y revisión.

Hudson Institute se propone analizar el efecto que futuros cambios en la mentalidad estratégica y tecnológica USA, tendrán en las Bases españolas arrendadas por Madrid al gobierno de Estados Unidos.

Semejante análisis incluiría, por ejemplo, un profundo estudio de los mismos Estados Unidos, tecnología en submarinos, antisubmarinos, proyectiles dirigidos, guerra aérea y repercusiones de todo ello en las bases estadounidenses.

Hudson Institute se halla excepcionalmente bien calificado para dicha tarea, teniendo en cuenta su larga y sólida relación con el Departamento de Defensa USA en calidad de asesor. En el repetido análisis se examinarían las modificaciones de armamentos en cuanto a su influencia en las bases, alteraciones en los objetivos que USA se fije respecto a bases a la luz de la nueva política exterior americana; desarrollo (o deterioro) de la NATO, una presencia europea occidental emergiendo en el Mediterráneo, así como el significado que revisten las Bases para España en sus relaciones con Europa Occidental.

Este último considerando entraña importancia en el marco de negociaciones sobre defensa europea. Para mejor ilustrar el caso, diríamos que la defensa de Europa occidental en el futuro podríamos imaginárla bajo

tres modalidades:

- Continuidad de una garantía nuclear y de -
defensa por parte de USA a Europa.
- Una defensa nuclear europea, dentro de una
estructura política continental sólidamente
establecida.
- Sistemas nacionales de defensa, incluyendo
la proliferación de armas atómicas.

Esta última variante constituye una clara posibilidad, al menos para naciones europeo-occidentales altamente desarrolladas. Calculando con moderación, en 1980, a sólo 7 años fecha Francia tendrá una GNP superior a la que tuvo toda la CEE en 1960. Evidentemente, la nueva dimensión de economías europeas, o incluso la de Francia sola, es suficiente para sostener fuerzas -
estratégicas de convergencia. Preguntemos ahora: ¿Cómo reaccionaría ante tales acontecimientos una España, gran potencia, sí, frente a sus vecinos norteafricanos, pero potencia modesta comparada con Francia? ¿Cuáles serían las limitaciones y posibilidades a tomar en consideración por el gobierno español?

También necesita examen cuán acertado sea el criterio que se ha venido siguiendo en las relaciones -
España-CEE. En resumidas cuentas, la CEE se ha negado -
hasta la fecha a suscribir un acuerdo de asociación con España invocando motivos políticos harto conocidos. Por otro lado, el gobierno de Madrid viene aspirando desde

1962 a alguna forma de acuerdo con la CEE, satisfactoria para los intereses comerciales de España y necesidades políticas advertidas en el Estado Español. No es probable que tal situación se prolongue en el futuro.

La hostilidad existente en Europa Occidental a la asociación española debe esperarse disminuir:

- Conforme Francia vaya aumentando su preponderancia política en el occidente europeo. (Hablamos aquí de una Francia, naturalmente, gaullista; aunque no debe descartarse la posibilidad de una Francia comunista-socialista).
- Porque una Gran Bretaña conservadora llegue a un acuerdo con España sobre Gibraltar y reconociera la importancia ascendente del mercado español.
- Porque el péndulo político USA se incline más a la derecha y se hiciera más intolerante en sus relaciones con Europa occidental sobre acuerdos preferenciales o de libre comercio en el Mediterráneo.
- Porque EE.UU. entre en competencia con Europa Occidental por los recursos energéticos norteafricanos y del Mediterráneo oriental.

Además, los inversores industriales extranjeros en España laborarán enérgicamente en pro de un mejor acceso de las exportaciones españolas a mercados europeos.

Pero -por otro lado- los industriales de Europa Occidental podrían muy bien querer explotar cínicamente los argumentos liberales europeos, a fin de servir... sus propios fines; entorpeciendo así el dinamismo del Área Mediterránea Occidental de Crecimiento o Inversión.

Estos cambios en el ambiente interior e internacional de España serían examinados, ponderándose las opciones aconsejables. Por ejemplo, ¿se aconsejaría a España jugar la baza americana a medida que Francia va haciéndose cada vez más potente? ¿Constituiría ventaja para España un probable deterioro en las relaciones atlánticas o supondría ello determinados peligros? A este respecto debe hacerse la observación de que Francia no será verdadero Superestado en 1985 y no ha de interesarlo, por tanto, empujarse a sus vecinos pequeños tratando de ejercer excesiva influencia a su alrededor.

Por otro lado, Estados Unidos parece marchar hacia una política económica mucho más beligerante vis a vis de Europa Occidental, empujados por su contratiempo de una guerra al parecer irracional en el Sudeste de Asia, así como por su persistente y abultado déficit en la balanza de pagos. Esto pudiera tener repercusión en las relaciones americano-soviéticas, algo de lo que quizá España sucara ventaja. Sin embargo, una relación hispano-soviética pudiera despertar no poca ansiedad en una Europa Occidental, ahora precisamente en retirada de la política de "détente".

M E T O D O

El estudio que proponemos utilizará todas las fuentes pertinentes políticas, históricas y económicas que se han ido formando con motivo de estudios futuro-lógicos que Hudson Institute tiene elaborados por encargo de gobiernos y grandes compañías internacionales.

Será llevado a cabo por el propio personal de Hudson, bajo la dirección de Edmund Stillman, quién es actualmente Director de la División Europea en París; y por Herman Kahn, Director de Hudson Institute en conjunto.

Se acompañan reseñas biográficas de las personas de nuestra plantilla que trabajarían en el proyecto. Se recurrirá cuando así se estime necesario, a expertos americanos, europeos y españoles.

El Instituto asume plena responsabilidad en cuanto a las conclusiones.

C O S T E

El estudio llevaría aproximadamente un año de tiempo. Su costo sería de 50.000 dólares.

8006
ESCUELA DE FORMACION SOCIAL DEL BAJO LLOBREGAT

Sección delegada del I.C.E.S.B.

Curso 1974-75

Cornellá, cursos programados para el primer trimestre.

PRESENTACION

La Escuela de Formación Social del Bajo Llobregat, delegada del ICESP, - fue fundada en Cornellá hace cinco años con la pretensión de:

- establecer cursos permanentes de formación social, a distintos niveles,
- proporcionar los datos y conocimientos que permitan una interpretación más científica de la sociedad en que vivimos,
- facilitar una comprensión más justa de la problemática la boral,
- dar a conocer e interpretar críticamente los acontecimientos que influyen mediata o inmediatamente en nuestra realidad política y social.

Con este fin, la Escuela propone, para el presente curso, un programa, que se detalla a continuación. Junto con los cursos anunciados, la Escuela ofrecerá seminarios monográficos de acuerdo con las exigencias de cada determinada situación política y cultural.

Los alumnos de la Escuela de Formación Social del Bajo Llobregat quedan inscritos automáticamente como alumnos en el Instituto Católico de Estudios Sociales de Barcelona (ICESP), con domicilio en la calle Riva de Mayra, s/n. de Barcelona.

El domicilio social central de la Escuela de Formación Social del Bajo Llobregat es el Instituto de San Miguel, calle Feliu y Codina, de Cornellá.

ESCUELA SINDICAL

Programa del curso: "LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN LA EMPRESA"

- 1.- Introducción. - Objetivos de la Escuela Social. Las condiciones de trabajo y la estructura de la empresa capitalista.
- 2.- El contrato de trabajo. Tipos de contrato. La jornada laboral. Contratos fijos y eventuales.
- 3.- Sanciones y despidos. Tipos de faltas. Causas de despido. Oposición al despido; recursos.
- 4.- El salario. El salario en la economía de la empresa. Qué es el salario. Análisis de la composición del salario.
- 5.- La negociación colectiva. Origen y evolución de la negociación colectiva. Las partes contratantes. Aspectos conflictivos. Laudos y normas de obligado cumplimiento.
- 6.- El conflicto colectivo. Naturaleza del conflicto en el seno de la empresa. ~~Causas del~~ conflicto. Tramitación del conflicto. La huelga.
- 7.- La organización del trabajo. Origen y evolución. Medida del trabajo: cronometraje. Valoración de puestos de trabajo. Primas. Control obrero de las condiciones de trabajo.
- 8.- La seguridad social. Origen y causas de la Seguridad Social. A quién afecta la Seguridad Social. Financiación y prestaciones. Realidad actual de la Seguridad Social en España.
- 9.- Organismos laborales. Magistratura y Delegación del Trabajo.
- 10.- El Sindicato. Orígenes del sindicato. La CNE. Elecciones sindicales. Sindicalismo de clase y sindicalismo de integración. Hacia dónde va el sindicalismo. Sindicalismo y movimiento obrero.

Lugar de la Escuela: Instituto San Miguel

Horario y fecha: todos los miércoles, a partir del día 9 de octubre
De 7,30 a 9 de la noche.

- - - - -

A nivel de seminario: LOS CONVENIOS COLECTIVOS.

Otros posibles cursos o seminarios: HISTORIA DEL MOVIMIENTO OBRERO
EL MERCADO DE TRABAJO, PROBLEMAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO,
CUESTIONES JURÍDICAS LABORALES.

SOCIOLOGIA URBANA
Curso introductorio

Nota: el estudio de la formación y condiciones de vida de los barrios periféricos de las grandes ciudades (planificación, vivienda, trazado y conservación de calles y alcantarillas, espacios verdes, servicios sanitarios, escuelas, transportes...) constituyen la llamada "cuestión urbana", objeto de este curso. Los datos sobre barrios concretos conocidos permitirán seguir y comprender mejor el curso, especialmente dirigido y recomendado a miembros de las Asociaciones de Vecinos, Centros sociales y otras entidades.

- 1.- La planificación urbana en España. Barcelona: del plan Comarcal - del '53 a la Entidad Municipal Metropolitana. Mecanismos de especulación.
- 2.- Planes generales y planes parciales. Estudio de un caso concreto. Posibilidades económicas y recaudatorias de los Ayuntamientos.
- 3.- Movimientos sociales urbanos. Historia de su aparición en España. Descripción y significado. Elementos para su análisis.
- 4.- La Administración Local. Organización de los Ayuntamientos. La - nueva Ley de Régimen Local.
- 5.- Estudios de los mecanismos para la defensa de los intereses de los ciudadanos. Las Asociaciones de Vecinos y los Centros sociales. - Otros medios.

La presentación de este curso tendrá lugar el jueves, día 10 de octubre, en los locales del Instituto de San Miguel, a las 7,30 de la tarde.

Como posible curso especial: COMO FUNCIONA UNA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

ESCUELA PARA JOVENES

Curso: PROBLEMAS GENERALES DE LA JUVENTUD

- 1.- EL MITO DE LA JUVENTUD. Realidad sociológica de la juventud en España. Movimientos juveniles. La j. como mercado. Los mecanismos de "distracción" y coacción de la j.
- 2.- LA JUVENTUD FRENTE AL TRABAJO. La condición del aprendiz. Situación real y situación legal. Las posibilidades "laborales" y profesionales del joven. Juventud obrera y conciencia de clase.
- 3.- LA JUVENTUD FRENTE A LA ENSEÑANZA. La cultura de una sociedad de "adultos". Aprender por autoridad. El acceso a la ciencia y a la cultura.
- 4.- LA ORIENTACION PROFESIONAL. La vocación y el mercado. La bolsa de trabajo. Posibilidades concretas.
- 5.- JOVENES DE SEXOS DIFERENTES. El sexo como negocio, como mito, como moral, como coacción. Características fisiológicas y psicológicas. La "utilización" política del problema sexual.
- 6.- LAS POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS DE LA JUVENTUD. Significación y fuerza política. Movimientos de juventud.

Presentación del curso: martes, día 15 de octubre, a las 7,30 de la tarde, en el Instituto de San Miguel de Cornellá.

CURSOS GENERALES

LA REALIDAD DE ESPAÑA (Nociones básicas)

Curso Introductorio

- 1.- APROXIMACION A LA HISTORIA DE ESPAÑA (siglos XIX y XX). El proceso de industrialización, el nacimiento de las organizaciones obreras. La I República. La Dictadura. La II República. La Guerra civil. La España actual.
- 2.- APROXIMACION GEOGRAFICA. El relieve de la Península. Las zonas costeras. La España verde y la España seca. Los recursos de la minería. El reparto de la población. La geografía agraria. Las zonas de concentración demográfica.
- 3.- LAS DESIGUALDADES REGIONALES. Formas de vida tradicionales. Las migraciones interiores: causas y efectos. Los polos de desarrollo.
- 4.- LAS CLASES SOCIALES EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA. Descripción. Intereses y perspectivas.
- 5.- EL REGIMEN POLITICO ESPAÑOL ACTUAL. Principios y Leyes fundamentales. Las instituciones políticas. Los órganos legislativos. Forma de Gobierno.
- 6.- LA ESPAÑA "CONFLICTIVA". Conflictos obreros. El malestar de la Universidad. Las luchas en los pueblos y barrios industriales. Las nuevas luchas campesinas.
- 7.- EL FUTURO DE ESPAÑA. Según "el bloque dominante" y según las clases populares.

Presentación del curso: viernes, día 11 de octubre, a las 7,30 en el Instituto San Miguel de Cornellà.



Sebastián Martínez

LLAMAMIENTO UNITARIO DE CC.OO., U.S.O. y U.G.T.
DE LA COMARCA DEL VALLÉS OCCIDENTAL.

ANTE LA AGRESIÓN A LOS TRABAJADORES DE ESTAMPACIONES SABADELL LLAMAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES A MANIFESTAR SU REPULSA EN UN PARO GENERAL DE 2 HORAS, CON ASAMBLEA, EL PRÓXIMO JUEVES 12 DE NOVIEMBRE.



Francisco Castillo

Cuando los trabajadores de Estampaciones Sabadell, llevaban más de un mes exigiendo negociar con la Empresa el Expediente de reducción de plantilla en 130 trabajadores. Cuando los trabajadores piden y exigen conservar el puesto de trabajo, sufren la grave probocación cc", la agresión por la Guardia Civil que en número de unos 57 eran mandados por un Capitán.

El pasado día 5 de Noviembre los trabajadores de Estampaciones Sabadell, acudieron a las puertas de la fábrica, en Polinyà, y como cada día, también la Guardia Civil se encontraba en las mismas y que, con su sola presencia coacciona-be a los trabajadores en su justa lucha contra el Expediente y, en exigencia del puesto de trabajo.

Este día, a las 8 de la mañana, fueron agredidos a culotazos de "fusil" y resultando varios heridos:

GRAVES:

Sebastián Martínez García

Francisco Castillo García

LEVES:

Andrés Macías

Juan López Manzano

Antonio Comino Aguilera

Antonio Fenoll Castaño

Por la tarde de nuevo volvieron a la carga, aún no satisfechos de la agresión represiva contra los trabajadores

Esta respuesta de la Patronal de Estampaciones Sabadell no es aislada. La dureza en la negociación por parte de toda la Patronal, en estos momentos, se sitúa en un avance de las posturas cerradas de la Organización Patronal CEOE y que además, vienen favorecidas desde el Poder Gubernamental.

La Comarca del Vallés Occidental, con más de 45.000 parados, está desde hace tiempo sufriendo las consecuencias de la reestructuración brutal de los sectores productivos por parte del capital: Gobierno de U.C.D. y Gran Patronal C.E.O.E.

También la Patronal de Sabadell, Terrassa, Cerdanyola, etc... de la Comarca, quieren situarse en la misma vía de dureza cara a las futuras negociaciones, e impedir que los trabajadores estemos en condiciones de negociar con un mínimo de fuerza nuestras reivindicaciones e impedir que las reestructuraciones y expedientes de crisis lleven a más trabajadores a la pérdida del puesto de trabajo, como la reestructuración textil, sector automoción, grandes empresas ASEACES, MOTOR IBERICA, AEG, CONDIESEL, IGNIS, etc...

Es por ello que las Centrales Sindicales del Vallés Occidental teniendo en cuenta el papel que les corresponde en la defensa de los intereses de todos los trabajadores (C.C.OO., U.S.O., U.G.T.), nos dirigimos a toda la clase obrera de la Comarca para que se celebren **Asambleas** en todos los ramos y empresas para preparar la **acción general de paro de 2 horas**, para el próximo jueves **DIA 12 DE NOVIEMBRE** y,

EXIGIMOS

- 1.- LA NEGOCIACIÓN INMEDIATA CON EL COMITÉ DE ESTAMPACIONES SABADELL.
- 2.- DESTITUCIÓN DEL CAPITÁN QUE MANDABA LAS FUERZAS QUE REPRIMIERON A LOS TRABAJADORES.
- 3.- EXIGENCIA DE RESPONSABILIDADES AL GOBERNADOR CIVIL.

TODOS EN LA COMARCA DEL VALLÉS OCCIDENTAL A LA ACCIÓN GENERAL EL PRÓXIMO DIA 12 DE NOVIEMBRE: ASAMBLEAS Y PAROS DE 2 HORAS.

Sabadell, cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

COMISIONES OBRERAS, UNIÓN SINDICAL OBRERA, UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (de la Comarca del Vallés Occidental).

Documentos

SOBRE LA SITUACION ACTUAL DEL SINDICATO Y EL TRABAJO A DESARROLLAR EN LOS PROXIMOS MESES

Informe presentado por José Luis López Bulla en la
Comisión Ejecutiva de la CONC, celebrada los días
25 y 26 de junio, y conclusiones del debate

81



Comissions Obreres de Catalunya

Confederació Sindical de la Comissió Obrera Nacional de Catalunya

SOBRE LA SITUACION ACTUAL DEL SINDICATO Y EL TRABAJO A DESARROLLAR EN LOS PROXIMOS MESES

Vamos a realizar una importante reunión de nuestra Comisión Ejecutiva. Era un deseo de muchos de nosotros iniciar una reflexión que profundizara en una serie de aspectos importantes para la vida de nuestro Sindicato, la Comisión Obrera Nacional de Catalunya. Las dificultades del momento, la complejidad en la que nos encontramos justifica este encuentro que va a prolongarse mañana.

Nuestra situación viene condicionada por el resultado general de la negociación colectiva, por las dificultades de la intervención sindical en las cosas concretas de los trabajadores, que son -en definitiva- las dificultades de relación del sindicato de clase con el conjunto de los asalariados. Y, paralelamente a todo esto, dos elementos contemporáneos: la firma del Acuerdo sobre empleo y la celebración del Segundo Congreso Confederal, que nosotros consideramos como propio.

Esta reunión debe abordar, como es nuestra norma tradicional, las cuestiones con espíritu crítico y autocrítico. Hacerlo significa, sin embargo, partir de una realidad incontestable: somos, seguimos siendo, la primera central sindical catalana. Todos sabemos que no es un problema de jactancia, sino de mera constatación de unos hechos que están ahí. Como siempre nuestro método de reflexión debe estar encaminado a la solución de las preocupaciones concretas, diarias, de los trabajadores y de cómo nuestra organización interviene en ellas. Es lógico que recuerde que -al final- la síntesis conclusiva, esto es "el ponernos de acuerdo" es lo que debe primar. Para, justamente, pasar a la aplicación de lo que es elaboración del común de todos los que estamos aquí. Es posible que algunas cuestiones no susciten acuerdo. No hay que preocuparse: tiempo al tiempo y la práctica ya irá solucionando los aspectos que hoy por hoy no resolvamos. Digo que no hay que preocuparse porque esto es lo que nos enseña la vida misma.

EL ANE Y EL II CONGRESO CONFEDERAL

Dos grandes acontecimientos se han cruzado en la vida de nuestro sindicato en los dos últimos meses: la firma del Acuerdo sobre empleo y la celebración de nuestro Segundo Congreso Confederal. No hace falta que diga que estos dos momentos tendrán una gran repercusión en nuestro futuro.

El gran protagonismo que el Acuerdo sobre empleo ha tenido en el Congreso se justifica ampliamente: hacía escasos días que se había firmado, era la culminación de la línea sindical adoptada en el Primer Congreso Confederal y porque todos somos conscientes que el ANE redimensiona nuestra vida sindical por algún tiempo. No era, pues, gratuita la "obsesión congresual" sobre el ANE.

El Segundo Congreso Confederal, nuestro Congreso Confederal, venía precedido de una mala preparación. Ha habido una mala ordenación del debate, prácticamente inexistente; un escaso tiempo para discutir y sensibles deficiencias para que la discusión convirtiera al acto Congresual, propiamente dicho, en el acontecimiento que necesitamos. En cualquier caso la tensión política en que, permanentemente, vive la sociedad española puede paliar las dificultades que decimos. Los documentos que se aprobaron en el Consejo Confederal, en Madrid, como anteproyecto de Tesis programáticas suscitaron entre nosotros, entre la CONC quiero decir, fuertes reservas. Nosotros intentamos abrir un proceso de discusión con nuestros compañeros de la dirección Confederal, un debate para ir solucionando las grandes reservas que todos teníamos con los materiales congresuales. Ello no fué posible. Y no, precisamente, por nuestra culpa. Los temas, digamos espinosos que teníamos "con la Confederación" son: ¿qué significa la CONC para la CS. de CC.OO.? ¿cuál es el papel de las Federaciones nacionales catalanas.? ¿el sindicalismo arranca "de abajo", esto es desde el centro de trabajo, -desde arriba- se dirige, o, desde arriba, se "descentraliza"? La escasa, por no decir nula, predisposición a entrar en este debate, capaz de conservar, sobre bases claras, unos y otros temas enrareció mas aun el clima precongresual.

Uno de los temas que más insatisfacción produjo, ante el Congreso, estaba -como se ha dicho- en relación a la naturaleza, a la esencia de lo que es la CONC; que no reclama, hay que decirlo ningún privilegio sindical en España, sino coherencia entre la acción sindical y la configuración autonómica del Estado español. A la CONC se la quería hacer jugar el papel de una Unión Sindical, o -si se prefiere- una Unión de Uniones. Esta concepción es fruto de la incomprensión de lo que se significa

la nueva acción y práctica sindicales en el estado de las autonomías; que no se ha comprendido que nuestra autodefinición de que somos una Confederación es justa, correcta, perfectamente acorde con el hecho nacional y con la unidad de objetivos de los trabajadores españoles. Si a ello sumamos las formas de trabajo defectuosas, llenas de recelos mutuos entre la CONC y la Confederación (de la que formamos parte) encontraremos parte de las claves de las dificultades que hemos conocido en el Segundo Congreso Confederal. He hablado de recelos mutuos: todos sabemos a qué me refiero. Sencillamente, a las matizaciones permanentes que hemos tenido en relación a tanta trascendencia como el Estatuto del Trabajador, el Acuerdo Marco, la ley Básica de Empleo, entre otras. Todos sabíamos que estos temas aflorarían en el Congreso. Porque, precisamente, los Congresos son momentos puntuales de examen crítico. Acordaros que en esta Comisión Ejecutiva acordamos una línea de comportamiento de la delegación catalana en el Congreso Confederal. Nuestra argumentación era: hacer un estudio comparativo de lo aprobado en junio del año pasado en el Segundo Congreso de la CONC; nuestra postura, como delegación, tenía que ser unitaria, fruto de lo aprobado, insistí, en el Segundo Congreso de la CONC; en aquella C.E. acordamos proponer a la Conferencia Nacional de CC.OO. de Catalunya a los portavoces de las distintas comisiones de trabajo. Y, finalmente, nosotros nominamos una delegación unitaria, fruto de amplias consultas democráticas, ámbito por ámbito. Llegamos, como todos sabéis, a una delegación integradora, cuya responsabilidad es colectiva, pero en honor a la verdad fue José Tablada, Secretario de Organización, quien concretó en la práctica dicha voluntad colectiva.

Esta línea de comportamiento era justa. Yo por lo menos volveré a repetirla una y mil veces. Los grupos de trabajo que compararon los textos congresuales -los del Confederal y el de la CONC- hicieron, creo yo, un buen trabajo por lo general. Todos, en un principio, trabajamos en sintonía con lo aprobado por la Comisión Ejecutiva.

Sin embargo, paulatinamente dicha concepción y práctica fueron desdibujándose. Celebramos la Conferencia Nacional para sancionar nuestra aportación congresual, que también estuvo -como no podía ser menos- aprisionada por el principio de Acuerdo sobre el empleo. La Conferencia se desarrolló bien, por lo general. Pero en ella aparecen las primeras claves inmediatas del desarrollo del Segundo Congreso, o por lo menos de algunas claves. Algunos miembros de esta Comisión Ejecutiva fueron desnaturalizando los acuerdos tomados con anterioridad. Todos sabemos que nosotros hemos funcionado siempre mediante una gran con-

fianza colectiva, sobre la base de la "tranquilidad" de que lo aprobado, entre nosotros, es patrimonio de una reflexión madurada, no improvisada. No es un problema de centralismo democrático, método extraño a la condición social y a los movimientos de masas, y en concreto a nuestra casa, al sindicalismo. Algunos miembros de esta Comisión Ejecutiva empezaron, en el transcurso de la Conferencia, a invalidar, a priori, al Secretario de Acción Sindical Sebastià Vives. ¿Por qué, pregunto, no apareció tal invalidación en nuestra Comisión Ejecutiva? ¿Por qué "improvisar"? La interrogante no tiene otra respuesta que la que se deriva de querer ir al Congreso "de otra forma" que la que nosotros habíamos definido, y con otras personas. Las cosas son así de sencillas. Yo no creo que tengamos que irnos con tapujos. Se argumentó, por parte de alguien, que Vives se había quedado en minoría. ¿Desde cuándo justifica eso que se invalide a Sebastià Vives como nuestro portavoz? Pero, ¿cuándo se quedó Sebastià en minoría? Sólomente en dos ocasiones. ¿Y qué? Cuantas veces muchos de nosotros nos hemos quedado en minoría y no ha pasado nada?. Estas formas de actuación excluyentes, jamás las he visto en la CONC, esta moral es extraña en la CONC. Porque si esta fuera de norma -seamos claros- algunos miembros de esta CE que, permanentemente, se quedan en minoría, incluso en el Primero y Segundo Congreso de la CONC, no serían idóneos para figurar en la C.E.

MÉTODOS AJENOS A LA CONC

La Conferencia no autorizó a que Sebastià fuera nuestro portavoz. Pero, repito, si Vives no era la persona más idónea tenía que haberse planteado antes. Porque ¿qué elementos nuevos justifican que dos días antes este compañero es válido y dos días después resulta que no es apto?. Repito: estos métodos no son nuestros. No son los que nos enseñaron nuestros compañeros que pusieron en nuestras manos las Comisiones Obreras de Catalunya.

Hay algunos compañeros insatisfechos por los resultados de la negociación colectiva de este período. Todos, en realidad, estamos insatisfechos. Pero esa cuestión no afecta únicamente a la CONC. Además: la CONC no es la única, ni la principal responsable de ello. Y en el caso de que lo fuera lo es en colectivo, nunca de forma individual. La propuesta de sustitución de Vives (otra cosa es que la Conferencia es soberana, que eso nadie lo discute) ha sido considerada por muchísimos compañeros según mis apuntes, de muchas reuniones, como "astracanésca", "estrambótica", "absurda", "manipuladora". Repito: no se trata de quitar autoridad a la Conferencia, se trata de que haya coherencia en los equipos de dirección.

¿Quién pude decir aquí, que yo haya hecho esto en ninguna reunión del Sindicato?. ¿O de otros compañeros?. Si entráramos en el terreno escabroso de las responsabilidades individualizadas SEPARADAS DE LAS COLECTIVAS, ¿por qué no pedir la cabeza de la Secretaría de TPO que tan débiles resultados nos dió, por ejemplo, en las últimas elecciones sindicales en el segundo colegio?. Y ese disparate no lo hemos cometido porque las responsabilidades son en común. Esto vale para todos.

Pero hay otras cuestiones: yo mismo fui designado como portavoz de la delegación catalana para intervenir en torno al Informe General. Y así fui ratificado por la Conferencia Nacional. El tipo de intervención mía, o mejor dicho de la delegación catalana, tenía que girar sobre contenidos que aprobamos en el Consell Nacional sobre los Acuerdos de empleo. Yo -todo el mundo lo sabe- cedí a la interpretación de lo que presentaron, de forma unánime, al Consell los compañeros que elaboraron la Resolución: Valdivieso, Labrador, Clemente, Faustino Miguelé y Daniel Martín. Aquella reunión duró dos días con ochenta intervenciones de diez minutos cada una. Mi intervención respetó, o no los acuerdos del Consell?. ¿Qué significado tenía una vez expuestas en la delegación catalana nuestras conclusiones sobre el ANE, plenamente coincidentes con la Resolución del Consell, votada y bien votada, entrar en la elección de diversos portavoces?. ¿Qué sentido tenía, repito?. Muy simple: ir por otro camino en el Congreso. Pido disculpas por la crudeza. Ir por otro camino, insisto.

En absoluto planteo un problema ni personal, ni de autoridad moral. Jamás ha sido este mi talante. Planteo problemas de método (que a veces a los demás les achacamos falta de método) y problemas de coherencia de delegación, de equipo, para ser responsables con nosotros mismos.

LA SEGUNDA LISTA

Creo útil que nos detengamos un momento en el famoso problema de la segunda lista presentada en el Congreso Confederal. Vaya por delante que en rigor normativo es tan legítima la primera lista como la segunda, la tercera, ... Pero antes de entrar en la valoración sobre la bondad o no de la segunda lista, hay que recordar que, al menos en teoría, no tenía nada que ver con la posición sobre el ANE. ¿Por qué digo esto?. Sencillamente porque los compañeros que la encabezaron elaboraron, algunos de ellos, la Resolución del Consell; me eligieron a mí mismo como Portavoz sobre el contenido del ANE... La segunda lista surge, hay que reconocerlo, por dos motivos: a) por la indefinición

de la normativa del Congreso en torno a resolver posibles dificultades en la Comisión de candidaturas; y b) por la negativa a introducir en la lista llamada oficial a determinados compañeros. Pero, sabiendo esto como lo sabemos, no es menos cierto que también conocemos que hubo un momento en que, en el Congreso, en que la cosa parecía solucionada. Y, con toda rotundidad, hay que decir que no se quiso solucionar la situación por parte de algunos compañeros de la segunda lista. Ya sé que se dirá que el querer o no querer son términos moralistas. Repito: estamos ante un problema de cambio en relación a anteriores comportamientos. Otro elemento a considerar es la negativa a tratar esta cuestión en la delegación catalana. Se decía "la lista va más allá de la delegación catalana". Y yo os digo: ¿desde cuando una cosa, en un Congreso, que afecta a una parte no afecta al todo y viceversa?. Pero, ¿cómo no va a afectar a la delegación catalana una lista que incluye al cincuenta por ciento, o más, de su delegación o de compañeros que son de la Conc?. No hagamos argucias, ni tretas parlamentarias. En mucho nos ha afectado esta segunda lista. Una lista que ahora, una vez celebrado el Congreso, ya no es tal segunda lista. Unos compañeros (perdonad que diga ahora la segunda lista) que están con tanto honor que cualquiera. Pero estamos tratando un problema retrospectivo.

Los resultados del Congreso están ahí. Tendremos muchas dificultades de relación con las CC.OO. de toda España. Estoy diciendo con las CC.OO. de toda España, y no con determinados compañeros. Que tengamos dificultades ahora, no quiere decir que nos instalemos en ellas. Y, ni mucho menos, que eso tenga que ser así para siempre.

ASUMIR PLENAMENTE LOS ACUERDOS DEL II CONGRESO CONFEDERAL

Se nos presentan a partir de ahora serias responsabilidades. La primera responsabilidad exige la normalización de las relaciones entre nosotros mismos, el establecimiento del trabajo colectivo **A TRAVÉS DE LA PLENA ASUNCIÓN DE TODOS LOS DOCUMENTOS DEL SEGUNDO CONGRESO CONFEDERAL**. No hace falta que digamos que también los del Segundo Congreso Nacional de Catalunya. Y, simultáneamente, una redefinición de cómo trabajar en y con las Comisiones Obreras de España de la que somos parte integrante.

Los documentos del Congreso conforman un todo junto a los organismos de dirección surgidos de dicho acto. Aquí existen unos textos, que son regla de oro; aquí existe una única dirección, que es también una regla de oro. La asunción plena, universal, de todo el Congreso es la única garantía

de tirar hacia adelante con las responsabilidades de la CONC, hacia sí misma; y también, hacia la Confederación. Es, no se olvide, lo que nos mantendrá unidos qui, en la CONC; y con la Confederación. No se puede querer una parte del Congreso y negar la otra. No se puede decir los textos valen y una parte de la dirección confederal no. No se puede decir los acuerdos no valen y la dirección, sí. ¿Me explico con claridad?. Seguro que sí. **Y del Segundo Congreso vale todo. Insisto, todo; incluido el Acuerdo sobre empleo, votado afirmativamente por el 75 por ciento de los congresistas.**

No ir por la vía de la corresponsabilización de los Acuerdos contravendría la Resolución del Segundo Congreso Confederal. No ir por la vía contravendría los acuerdos, además, del Consell Nacional y de su Resolución cuando afirma que "a pesar de nuestra opinión crítica, y favorable en ciertos aspectos del Ane, el Consell Nacional reafirma que el sindicalismo de clase y nacional que representan las CC.OO. de Catalunya pasa, junto a afirmar nuestra opinión y análisis propio desde una óptica catalana, **POR LA CORRESPONSABILIDAD DE LAS DECISIONES QUE, COMO ESTA, TIENEN UN CARACTER ESTATAL**, tal como ha sido habitual en la práctica sindical de la Conc, antes y después de los Acuerdos". Pero si esta posición tenía la sustantividad que se refería a una decisión del Consejo Confederal, la singularidad de estos momentos es que se refiere al Segundo Congreso Confederal.

Aquí no pude arguirse lesión a la soberanía de la Conc. En primer lugar porque cuando nosotros asistimos a un Congreso Confederal es porque, posteriormente, nos corresponsabilizaremos con sus acuerdos tanto si somos mayoría como minoría. ¿Quiere decirse que "desnacionalizamos" la Conc?. En ciertos compañeros es bueno que así se lo interroguen. Y yo, sinceramente, me felicito. Digo algunos compañeros porque todos nos acordamos de cuando se debatía en Comisiones Obreras el hecho nacional y por parte de algunos se nos acusaba de que el hecho nacional era cosa de la pequeña burguesía. Digo que es bueno esa interrogante porque significa que nosotros teníamos razón cuando afirmábamos que la Conc debe, para Catalunya, hacer una práctica de clase y nacional. Antes teníamos razón. Ahora, perdonad por la petulancia, también. Asunción plena de todo el Congreso. Esto significa que la Conc, sindicato de clase y nacional, hace suyos para toda España la universalidad, lo colectivo del Segundo Congreso Confederal. Aquí están las claves de lo que malamente se ha llamado la "governabilidad de la Conc". Frase esta incorrecta y un tanto asindical.

LUCHAR CONTRA EL SECTARISMO Y LA EXCLUSION

La clave de, perdonadme que lo utilice yo ahora, de la gobernabilidad de la Conc son: coherencia interna, moral de servicio al colectivo, lucha contra el sectarismo y el dogmatismo y la exclusión, el Segundo Congreso Confederal como ley de oro aquí están, sí, aquí están las claves de la gobernabilidad de la Conc. No ir por la vía de la corresponsabilización de todos, de todos ¿me explico? los acuerdos del Segundo Congreso significaría la desnaturalización de la CONC, la batalla intestina, el proceso de desenganche orgánico de unas estructuras orgánicas, territoriales y/o federativas de la CONC. O dentro de la CONC, el desenganche de unas estructuras en relación a otras. Se puede decir: "ya volverán las aguas a su molino". A qué molino?. ¿Con qué aspas?. No sería ya un molino, sería una cosa desvencijada, obsoleta, desnaturalizada en suma. Inoperante. No sería la CONC, sino otra cosa. Sería una Unión de Sindicatos, o una Unión de Uniones.

No tengo la intencionalidad de utilizar el catastrofismo. Jamás he hablado así entre nosotros. Pero yo creo que tenemos que reflexionar sobre lo que nos decía, el otro día, Emili Penado sobre su experiencia en la CNT. De lo que significa teorizar la confrontación en detrimento de la síntesis. Una síntesis clara, efectivamente. Teorizar la confrontación significaría devorarnos los unos a los otros. Teorizar la confrontación es no recordarnos de la historia de organizaciones como la CNT, antes de la guerra, en las luchas internas de sus diversas banderías. Y entraríamos en el discurso de una CONC rota. Y qué es una CONC rota para Catalunya?. Más aún: qué es una CONC rota para los trabajadores españoles?. ¿Qué es cualquier organización española rota para los trabajadores españoles?. Seamos sinceros: hemos asistido a un mal método congresual, desde fuera; hemos conocido una mala preparación de la firma del ANE. Esto ya lo hemos dicho muchas veces. Pero, ¿y nuestras responsabilidades, ahora, y a partir de ahora?

PLAN DE TRABAJO PARA LOS PROXIMOS MESES

Nuestras tareas, grosso modo, deben ir en la siguiente dirección:

- 1.- Establecer un calendario en relación a la lucha por la aplicación del ANE, del que nos corresponsabilizamos según los Acuerdos del Segundo Congreso Confederal y la Resolución del Consell de la CONC. Y todas las consecuencias que se desprenden del Acuerdo en materia de empleo, negociación colectiva, representación institucional, consolidación sindical... En materia de patrimonio, por ejemplo, negociación con la UGT del "mapa de locales" que existe en Catalunya.

2.- Continuar con los esfuerzos conducentes a la negociación tripartita sobre el empleo en Catalunya.

3.- A primeros del "año laboral" establecer las líneas de la negociación colectiva 81-82, "enriqueciéndola en sus contenidos" como dice la Resolución del último Consell Nacional.

4.- Establecer la batalla, junto a los partidos políticos, en torno a los Presupuestos Generales del Estado.

5.- Poner en marcha todo el vasto entramado institucional en el que estará representado nuestro Sindicato.

6.- Poner en marcha una "nueva política organizativa" en la línea de las reflexiones de la Secretaría de organización.

7.- Una última cuestión es la necesidad de una profunda reflexión en torno a nuestras relaciones con los compañeros de la UGT. El desarrollo, EN POSITIVO, de los acuerdos sobre empleo, las negociaciones tripartitas aquí en Catalunya, la próxima negociación colectiva, los presupuestos generales del estado, la representación institucional demanda, urgentemente, dicha reflexión sobre nuestras relaciones con la UGT.

UNA NUEVA CONCEPCION ORGANIZATIVA

Nosotros no podemos tirar hacia adelante, llevar las tareas de ese proceso de intervención sindical de la CONC si no es a través de una nueva concepción de la "cuestión organizativa". Yo no creo que nadie tenga que rasgarse las vestiduras si digo que con este tipo de organización que tenemos es casi imposible tirar hacia adelante las líneas generales que se han esbozado con anterioridad. Se trata de cambiar el estado de interiorización (¡estamos metidos dentro de nosotros mismos!) por el de la intervención de nuestro sindicato en las cosas concretas de los trabajadores: ahí está Olivetti, Seat, el Plan de Reconversión del Textil, etc., que deben tener el rango que corresponde a la importancia de sus respectivas situaciones. Tenemos a nuestra estructura encerrada en la administración de los problemas domésticos que tiene el Sindicato. Estos problemas domésticos tienen mucha importancia, ya lo sé. Pero no se resuelven con el discurso interno, sino mediante la intervención colectiva en los problemas grandes, medianos y pequeños -por utilizar una expresión castiza- de los trabajadores.

Pero ¿cómo intervenimos, cómo pesamos más en la sociedad? Acercándonos organizativamente a los trabajadores, allá donde están. Esto significa

que **HAY QUE PONER TODO EL PESO DE DECISION Y DIRECCION EN LOS SINDICATOS LOCALES**. O organizamos a los sindicatos locales o no hay relación con los centros de trabajo.

El papel de las Uniones Locales en este sentido tiene que ser decisivo. A mí me da la impresión de que las Uniones no acaban de comprender cual es la razón de su existencia. Tienen la tentación, de hecho la tenemos todos, de quererlo dirigir todo desde arriba. Y, desde arriba, sin infraestructura, no se resuelve nada. No se dirige nada. Me da la impresión que nos mostramos reacios a tener organizado el mayor tejido sindical, el mayor número de estructuras. Que tenemos la tendencia a tenerlo todo "dentro de un puño". O sindicatos locales, o vamos por el camino acelerado del marginalismo sindical.

A menudo se habla de abandono de muchos dirigentes sindicales. Es claro: la lucha es difícil, cansa, fatiga..., hemos tenido incoherencias, hemos hecho eses y zigzags extraños en nuestro derrotero... ¡eso ya lo sabemos y lo hemos dicho! Pero ¿hemos reflexionado sobre si el abandono se produce también porque cada vez más unos pocos controlan, o controlamos, toda la acción sindical? ¿Hemos reflexionado sobre si tal abandono es debido a que las Uniones locales concentran cada vez más, mayores atribuciones?

O existen sindicatos locales fuertes, dotados de todos los poderes o no hay ni Federaciones, ni Uniones territoriales. Y el camino a la marginalidad, insisto, es recto. Los sindicatos locales son la clave de bóveda porque de ellos surge la bifurcación organizativa del afiliado hacia el ramo-federación y hacia la Unión-territorio. Más poder al sindicato local, es más poder a todo el sindicalismo de clase que preconizamos y practicamos. Con esto no se descubre ni se inventa nada: se aplica lo que dijimos en el Segundo Congreso Nacional de la CONC. Yo creo que a final de año debemos valorar el trabajo que en esta dirección hemos puesto en marcha.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION EJECUTIVA

Yo creo, en otro orden de cosas, que esta Comisión Ejecutiva, y por extensión todos los organismos de dirección a cualquier nivel de nuestra organización, debe cambiar de método, de forma de ser, por así decirlo. Debemos dejar de ser el "gran Senado o Parlamento", exagerando un tanto los términos. Debemos de seguir con nuestra práctica reflexiva, eliminando el estilo repetitivo (porque a veces nos aburríamos los unos a los otros con nuestras soflamas internas) para ser, sobre todo, el organismo que debate, sintetiza, pone en

práctica y verifica su propia línea sindical. Poner en práctica y verificar: he aquí las claves para el buen funcionamiento. Quiero recalcar que, colectivamente, ponemos en práctica nuestras propias decisiones. Esta es la línea de comportamiento que tenemos que poner en marcha. Tenemos necesidad de una Normativa, de un Reglamento interno. Pero el problema no se resuelve con estas normativas, por necesarias que sean. (Por cierto cuando aprobemos nuestra Normativa interna nuestras organizaciones sabrán el nivel elevadísimo de ausencias de muchos miembros de la Comisión Ejecutiva. Y dichos organismos opinarán sobre la moral dirigente de tales y cuales compañeros. Pero aquí sabemos que entre nosotros existen compañeros que vienen, "que se dejan ver", que "fichan", por así decirlo, y hacen mutis por el foro. Con una Normativa nuestro Consejo conocerá el comportamiento de todos y cada uno de los miembros de esta Comisión Ejecutiva). Repito, todos los miembros de la Ejecutiva corresponsabilizados en las tareas generales. No se trata, en absoluto, de distraer el trabajo vuestro de las tareas al frente de las Federaciones y Territorios que dirigís. Se trata de otra cosa. Se trata que con el tipo de medios que tenemos es imposible no recurrir a todos vosotros. Pero eso tendría, de ser este el argumento, una visión instrumentalizadora. Y no es el problema. Se trata de ejercer nuestra responsabilidad "ejecutiva". Y de esta forma iríamos resolviendo el problema de la universalización y polivalencia del dirigente sindical.

Estoy convencido que no se tiene conciencia de ser un dirigente nacional. Esto son, sin duda, ramalazos, movimientistas todavía, incompreensión de lo que es una organización. Yo he visto grandes convulsiones para "querer ser de la Ejecutiva" cuando vienen o se desarrollan los Congresos. De verdad que no lo digo por el Segundo Congreso Confederado. Todos los codazos que hubo en el Primer y Segundo Congreso de la CONC no se han correspondido, en la mayoría de las veces, con la participación en las tareas generales, con venir aquí. Y así digo que quien más codazos pega para estar en la Ejecutiva, menos viene a estas reuniones, cuando es elegido. Ya lo veremos cuando se publique el número de asistencias a estas reuniones nuestras. Y hay algo más, de lo que me felicito. Hoy estamos todos. Pero da la impresión de que estamos aquí para ver qué se cuece. No tanto para corresponsabilizarnos después. Perdonad si me extralimito en las intenciones. No venir a las reuniones no es un problema de "hacer novillos" o "faltar a misa". Es un problema sindical serio sobre si se decide bien o mal; sobre si se es capaz de llevar adelante nuestras decisiones; sobre si existe, o no, representatividad decisional... Aquí no se puede decir que existe absentismo porque todo "viene mascado". Eso jamás lo ha-

beis dicho, o nunca se ha dicho. Además es imposible que eso tenga credibilidad conociendo el carácter discutidor de esta Comisión Ejecutiva.

Creo que no es un problema, por otra parte, de querer faltar a nuestras deliberaciones. En buena parte se debe a que muchos compañeros ostentan más cargos, más responsabilidades que horas tiene el día. ¡Contaros, mentalmente, vuestros cargos! Y yo, claro está, el primero. O dejamos lastre, o dejamos fardo o vamos en la vía de que CIENT SINDICALISTAS DIRIGEN TODO EL SINDICATO. Supongo que convendréis conmigo que esto es un serio obstáculo colectivo, y personal, y de capacidad dirigente, y de promoción de cuadros, y de rejuvenecimiento de nuestras estructuras, y de democracia sindical, y de eficacia. Cien sindicalistas pueden ser un inmenso tapón. Abramos la botella, rompamos el tapón, descubramos las potencialidades inmensas que tiene nuestra clase obrera.

REGULARIZAR LAS COTIZACIONES

El equipo de dirección más estable, más permanente, el de "Meridiana" para entendernos, ha tardado bastante en afrontar las grandes tareas que tiene el Sindicato. Lo digo por mí mismo, que es en quien empiezo pidiendo responsabilidades. Tenemos muchos problemas organizativos, financieros que se han dejado pudrir: falta de disciplina, de responsabilidad colectiva, incoherencia en graves asuntos como, por ejemplo, la cuestión financiera. En realidad no es que algunas organizaciones se hayan tomado determinada bula para hacer caso omiso de las decisiones colectivas que hemos tomado. El problema es que no se ha intervenido. Insisto: yo el primero. También ha existido la falta de corresponsabilidad de todos. Pero esto es segundo lugar.

Un ejemplo concreto es la anarquía del pago de las cuotas. Hoy tomamos el compromiso firme, decidido de intervenir de otra forma en los asuntos concretos -de todo tipo- del Sindicato. Y en relación a la cuestión financiera EN SEIS MESES TODAS, INSISTO, TODAS LAS ORGANIZACIONES TIENEN QUE ponerse al día.

Y si ese "ponerse al día" quiere decir acabar con la suntuosidad faraónica de ciertas organizaciones, se acaba. Y si ese ponerse al día significa aplicar la disciplina, pues se aplica. Lo que no puede ser es que la CONC esté en deuda con la Confederación, porque las grandes organizaciones de la CONC no se pagan a sí mismas. Insisto, las grandes organizaciones, no todas, no se pagan a sí mismas. Digo "a sí mismas" porque entiendo que la Carta Financiera no pudo ser leída en el sentido

de decir que de abajo se paga arriba. Ese es un concepto burocrático de las Finanzas. Y aquí todo el mundo dice, con razón, ¡"apliquemos los acuerdos del Segundo Congreso de la CONC"!. Y es claro, pero en FINANZAS TAMBIEN. Y es por eso que es justo que cuando valoremos la capacidad de dirección sindical de tal o cual organización debemos pensar que la solución en dichas organizaciones de los problemas de finanzas tienen tanta categoría sindical como lo que convencionalmente se entiende como acción sindical.

INDEPENDENCIA Y DEMOCRACIA SINDICAL

Conviene recordar, ahora más que nunca, dos elementos que son principios fundamentales de nuestro sindicalismo: la independencia y la democracia sindicales. En realidad son la esencia, o deberían seguir siendo la esencia de Comisiones Obreras.

Todos sabemos que una parte de la conflictividad de la sociedad se nos instala en nuestra casa porque no somos una torre de marfil. Pero nosotros no podemos quedarnos en la mera constatación de este hecho. Y luchar, precisamente, en contra para que nosotros, partiendo de nuestras prerrogativas, incidamos, pesemos en la sociedad. Para ello la regla de oro, repitémoslo, es la capacidad de surgir de los centros de trabajo. Surgiendo de los centros de trabajo, que son la matriz del sindicalismo, se fortalecen la democracia y la independencia sindicales. Ir en dirección contraria nos convertiría en algo grupusculario, acentuando la ideologización que ya existe en nuestras filas. Seguramente la carga ideologizada que existe en esta Dirección es la insatisfacción que tiene su origen dentro y fuera del Sindicato. Pero revela, sobre todo, la incomprensión de que somos una organización sindical, que se justifica porque el nexo de sus afiliados es de tipo social, y no ideológico. El peligro, creo yo, es que este núcleo dirigente se convierta en un grupúsculo. Y, si esto es así, en un corto espacio de tiempo la CONC sería un ente marginal, echando por la borda el inmenso patrimonio acumulado durante tantos años. La cosa es tan complicada que se puede ir al ghetto teniendo una política justa en el papel y una mala práctica sindical. Lógicamente, con el tiempo, se iría agrandando dicha escisión (principios y práctica) y el resultado sería tremendamente negativo.

En los últimos tiempos estamos viviendo una cierta cristalización de bloques mecánicos en esta C.E. que de continuar así se convertirían, aún sin quererlo, en corrientes más o menos subrepticias. Quiero recordar, en este sentido, las discusiones que tuvimos en torno a este problema en puertas de nuestro Segundo Congreso de la CONC. Si no atacamos esta cuestión de la mayor o menor cris-

talización podemos distorsionar la unidad de acción interna.

Observo que en determinadas ocasiones, en algunas reuniones, por ejemplo del Consell, se observa, "se vigila" la opción de voto, el tipo de intervenciones de tales o cuales compañeros. En suma: se coaccionan. Un compañero de esta C.E. fue tildado de traidor después de su intervención en el Consell. Y yo, en pura lógica, quiero plantearos lo siguiente: es claro que en un momento aparece esa expresión como algo irreflexivo, como algo visceral y no racional. Pero si ese comportamiento se repite llegará un momento que lo que en un principio es algo espontáneo acaba siendo teorizado, madurado. Entonces "con el traidor" que hay que hacer? O se acaba con ese comportamiento inquisitorial, sectario, dogmático e ignorante, o se entra en la degradación de nuestra vida colectiva, de nuestras estructuras. Vamos a salir del paso antes de que el copo se convierta en una inmensa bola de nieve.

FORTALECER LAS RELACIONES CON LA CONFEDERACION

Los últimos acontecimientos en relación a la Confederación han sido la culminación de un proceso de relaciones bastante defectuosas. O damos la vuelta a esta situación o vamos por el camino de embrollar más las cosas. Yo creo que clarificar las cosas con la Confederación pasa por:

1.- La relación de la CONC, y dentro de ella las organizaciones que la conforman, con la Confederación pasan por los instrumentos que se dota nuestra Comisión Ejecutiva. Y esto es válido también, y así lo volveremos a plantear en Madrid, para la dirección confederal con la CONC y las organizaciones nuestras.

2.- La dirección de las Comisiones Obreras de Catalunya es perdonar lo obvio, esta Comisión Ejecutiva, el Consell, etc. Los miembros de la C.E. confederal que somos catalanes, teniendo una singularidad, no somos, pues, la dirección de las Comisiones Obreras de Catalunya, ni una parte que está por encima de la dirección.

3.- Nuestras relaciones "con Madrid" no son de tipo bilateral, esto es de una organización a otra. Es el tipo de relación que se desprende dentro de una misma organización configurada y conformada por una serie de organizaciones que, como la CONC, se federan libremente, voluntariamente. Esto es, las fronteras "del Ebro y del Cinca" son meros accidentes geográficos, que no políticos. Por eso hemos hablado de la corresponsabilización con las decisiones que afectan al común de

los trabajadores españoles y, para Catalunya nuestra elaboración propia, nuestra práctica propia, autónoma. Estas posiciones de corresponsabilización indican que cuando hay desacuerdos se exponen, se debate fraternalmente, con más o menos dureza pero buscando siempre los elementos comunes para fortalecer nuestra unidad interna.

He hablado en determinados momentos hoy con una gran crudeza. Mi intención no es la de exagerar los problemas, ni hacer catastrofismo. Lo que no podemos decir es que "aquí no ha pasado nada"; que es una anécdota lo que hemos vivido en los dos últimos meses. Estamos en un momento bastante difícil. Yo creo, sin embargo, que tenemos la capacidad suficiente para salir de este embrollo. En momentos más o menos similares nos hemos encontrado y nuestra CONC ha tirado siempre para adelante. También esta vez será así. Porque si no lo hacemos los trabajadores nos pedirán cuentas. Pero, repito, la CONC saldrá adelante porque por encima de todo seremos capaces de ponernos de acuerdo al final.

CONCLUSIONES DEL DEBATE

Seguidamente paso a resumir las numerosas intervenciones que se han dado en estos dos días de discusión intensa, y, creo yo, muy fructífera para todos nosotros.

Creo que Daniel Martín tenía razón cuando planteaba que se publicara el informe inicial y el resumen. Esto no es nuevo en nosotros, pero además tiene la ventaja que todas nuestras estructuras que tienen conocimiento de la reunión de estos dos días podrán conocer nuestras deliberaciones. Así lo haremos, pues.

Un punto que es necesario aclarar es que tras la Conferencia Nacional y la conflictividad de allá surgida los compañeros del Secretariado, a propuesta mía precisamente, pusieron todos los cargos a mi disposición. Hoy tras la discusión y fijación de un plan de trabajo general hago la propuesta de que esta C.E. ratifique solemnemente al mismo Secretariado en sus mismas responsabilidades anteriores. Esta es la segunda conclusión.

Quiero recordar a todos los compañeros que los grupos de trabajo de la C.E. tienen carácter abierto. Y, a la vez, plantear que es necesario relanzar todas y cada una de las Comisiones de trabajo que dependen de las Secretarías. Tienen razón los compañeros que han planteado que tenemos que tratar de solucionar, rápidamente, el problema de las numerosas ausencias de muchos compañeros en este organismo. Seguramente tendremos que ir por la vía de su substitución en la línea que marcan los Estatutos. Todo ello en la vía de una C.E.

que intervenga en los problemas de todo tipo de nuestro sindicato. Una C.E. que debe trabajar discutiendo, sintetizando, actuando y verificando que deben ser, como se decía inicialmente, las cuatro frases de la práctica sindical. Sobre todo interviniendo cuando los problemas están ahí y no "a toro pasado" como nos recordaba el compañero Armando Varo. Del regular y mejor funcionamiento de esta C.E. supondrá el óptimo funcionamiento del Consell Nacional, cuyas celebraciones deben convertirse en auténticos acontecimientos sindicales, precedidos de un debate con el objetivo de sintetizar en sus reuniones las diversas posiciones. Este es el tercer bloque conclusivo.

Tirar hacia adelante con el Plan de trabajo que se ofrecía inicialmente y con el que todos hemos estado de acuerdo. En dicho plan de trabajo tenemos que añadir tres líneas más que han surgido en nuestras deliberaciones: preparar, a partir de septiembre próximo las elecciones sindicales de 1982; que todas las Secretarías tengan su plan de acción; y, como decía Benito Fernández la recuperación de la imagen de independencia sindical. Yo creo que este Plan más todas las consideraciones de "tipo organizativo" pueden servirnos de gran acicate. Esta es la cuarta conclusión.

Una quinta conclusión sería la de nombrar aquí una Comisión para todas las cuestiones del patrimonio sindical: Jaime Aznar, Tablada, Izquierdo, Román Torrents, Agúndez, Jordi Santolària y José Luis Valdivieso (de Reus) tendrían que empezar a trabajar en esa dirección.

Y he dejado para el final el tema de la corresponsabilización de todos los trabajos aprobados en el Segundo Congreso Confederal. Ese Segundo Congreso es nuestra regla de oro.

Y sobre el Acuerdo sobre empleo: lo dicho en el Congreso. No se trata de dimitir de nuestras concepciones, las fijadas en el Consell Nacional -cuyos planteamientos siguen siendo válidos-, sino, simplemente, de que el Segundo Congreso en su posición sobre el ANE es también, y sobre todo, nuestra regla de oro.

Creo que es importante recoger la iniciativa que ha propuesto Agustín Vega de celebrar unas jornadas sobre organización. Yo estoy de acuerdo: no prejuizo, ahora, su carácter más detallado. Me limito a recoger la iniciativa, a discutirla con más reposo y a poner en marcha esta cuestión. Y ligado a ello la cuestión de que, a final de año, como máximo **TODAS NUESTRAS ESTRUCTURAS TIENEN QUE ESTAR AL DIA EN MATERIA DE COTIZACIONES.**

REAFIRMAR EL METODO DE SINTESIS

Se nos acercan tiempos complicados. Tendremos que poner en marcha una presión social para conseguir los aspectos del Acuerdo sobre empleo y continuar la movilización por aquellas reivindicaciones de los trabajadores, estén o no en los Acuerdos.

Así va a continuar funcionando la Conc. Una organización que en estos dos días ha deshechado el método de la confrontación para reafirmar el

método de la síntesis, el método del consenso, del ponernos de acuerdo entre nosotros. Síntesis hemos repetido. Síntesis claras y no posiciones ambiguas: esto es lo que haremos. Pero repito: hemos optado, como hasta ahora, por fortalecer la síntesis y no por fortalecer la confrontación interna. Y yo creo que tenemos que pasar ya a la votación.

El Informe y las Conclusiones fueron aprobados mayoritariamente por la Comisión Ejecutiva.

SEMANAL 30 JUNIO 1972

3 1972

Según las cifras recogidas en la encuesta por la que se ha calculado, no cabe duda, que en 1972 las empresas monopolistas han obtenido los mayores beneficios del siglo.

A continuación reproducimos algunas cifras de beneficios. Los correspondientes a 1971 los hemos tomado del Boletín Financiero del Colegio de Agentes de Cambios y Bolsa de Barcelona y del Informe sobre los resultados financieros del Banco de Vizcaya. Los de 1972 los recogemos de las Juntas de Accionistas, de la prensa y revistas y del beneficio previsto, según el Informe Copérnico.

Millones de ptas

Empresas	Beneficios netos en 1971	Beneficios netos en 1972	Porcentaje de au- mento en 1972 so- bre 1971
Iberduero.....	3.142	4.400	40,03
Hidroeléctrica Española.....	3.334	4.200	25,98
Banco Español de Crédito.....	2.219	2.665	20,10
Banco Hispano Americano.....	1.652	1.015	28,02
Banco Central.....	1.538	1.939	26,07
Banco de Bilbao.....	1.186	1.566	32,05
Banco de Santander.....	960	1.317	37,19
Banco Urquijo.....	1.002	1.307	30,44
Banco de Vizcaya.....	71	1.202	30,51
Banco Popular.....	322	727	39,30
Banco Exterior.....	323	355	9,91
Banco Guipuzcoano.....	221	248	12,70
Unión Eléctrica.....	1.182	1.800	52,28
Sevillana de Electricidad.....	1.267	1.450	14,44
FENOSA.....	1.069	1.360	27,22
CANPSA.....	821	925	12,66
CEPSA.....	365	533	46,03
Dragados y Construcciones.....	338	446	32,27
Altos Hornos.....	700	1.115	59,20
Elektro de Viesgo.....	282	450	59,57
Explosivos-Sío Tinto.....	380	430	13,16
PASA- Renault.....	339	421	27,81
Vallhermoso.....	204	363	78,43
PECSA.....	1.482	1.900	28,20
SEAT.....	379	559	47,46
Hidroeléctrica de Cataluña.....	337	470	39,76
Seda de Barcelona.....	311	358	15,30
Motor Ibérica.....	141	275	95,03
Catalana de Gas.....	214	240	12,15
Banco Atlántico.....	200	236	18,00
Bankunión.....	270	329	25,50
Banco Comercial Transatlántico.....	195	238	21,54
Anland.....	167	206	23,35
Industrias Agrícolas de Cat.....	125	180	46,34
Harry Walker.....	32	73	128,12
Auxiliar de la Construcción.....	47	60	27,66
S.A. Cros.....	132	168	27,27
S.A. (Pérdidas) 252 (Beneficio) 200			

Telefónica.....	4.791	5.716	-----	1.925
Galerías Pasciados.....	194	253	-----	63.2
Cía General de Inversiones.....	80	116	-----	45.00
S.A. Sotovarria.....	145	225	-----	55.00
FIASA	..	..	-----	45.00
C.I.C.	..	..	-----	30.00
BAPAU, Japonesa de Leiza.....	..	..	-----	20.00
IDEM S.A.	..	..	-----	114.00

Los incrementos de beneficios entre 1971 y 1972 alcanzan porcentajes escandalosos, pero están lejos de reflejar la verdad. En Motor Ibérica se dice que "ha sido el mejor ejercicio de su historia". Lo es en casi todas las empresas monopolistas, porque a través de las operaciones de capital se distribuye un "dividendo negro" que cubre todas las marcas. Aguirre Gomila, presidente del Banco de España y del Banco de Crédito explicaba a los accionistas que este año la empresa recibiría un complemento de 625 ptas., frente a 570 el año anterior. "Aumentamos la cantidad que percibía el accionista el último año que ya todavía uno de los años de las "vacas gordas", el fondo de amortización". Se hallan en plena fiebre de especulación. Por ejemplo, Industria y Construcciones entrega por cada dos acciones una nueva. En el R. T. un nominal de 200 pesetas, 1.200 pesetas -cotización del 12-50% y el valor de 100 pesetas.

Así se explica que la Bolsa haya obtenido una plusvalía del 40 por ciento en 1972 (Fuente de la Producción, 1-2-73) y que desde el 1º de enero ~~1972~~ a 18 de febrero ~~1973~~ Uso haya experimentado un alza del ~~12,50~~ 12,50 % y los valores bancarios un 10%.

Las empresas monopolistas, expresándose con eufemismo, atribuyen los exorbitantes beneficios al "milagro de la productividad", es decir, a la intensificación de la explotación de los trabajadores. Callan que los bajos salarios, la galopante inflación, ~~reducen~~ las horas extra y el pluriempleo coadyuvan a la consecución de estos resultados.

Unicamente atacando las causas degradantes, engendradoras de la presente situación, en primer lugar, el régimen fascista, al servicio del capitalismo monopolista, reforzando la unidad y extendiendo la coordinación y el campo de lucha podrá acabarse con la misma.

PROYECTO DE DISCUSION

POLITICA



COMITE del P. S. U. C.
DE PEGASO

RECEIVED BY DISPOSITION

NOV 11 1909



la rosa de toda la anterior, y no solo para el conjunto de fuerzas antifranquistas y antifascistas, sino que en 40 años de dictadura quien más atentados de todo tipo han realizado, quien más crímenes inhumanos han cometido a cabo, quien más corrupción y estafas han promovido en todo el Estado español, han sido los franquistas, y ellos más que nadie necesitan de esta amnistía para poder llegar a una democracia en España donde el pueblo no cuente a la hora de llevar una práctica política y sea la actuación de cada uno la que determine en cada momento la delictividad de su acción política delante de una constitución y unas leyes democráticamente elaboradas.

Es por ello, porque es un problema de convivencia política, de Reconciliación Nacional, de saldar definitivamente guerrillas, que debemos redoblar nuestros esfuerzos por conseguir la amnistía total, mostrando la mayor audacia imaginativa para explicarles a los franceses lo que significa esta amnistía total y la necesidad de insistir en que esta supone a nivel de todo el Estado para ~~el conjunto de la~~ arrancarla.

Presencia pública de los comunistas

Hace unos días tuvo lugar en Roma una reunión pública del CC del PCC, en la cual, militantes del partido que han permanecido montones de años recluidos en los cárceles franquistas y que han permanecido en la clandestinidad durante muchos más, han salido a la palestra pública y han mostrado sus rostros para que todo el mundo los pudiese conocer.

No es necesario referirse a la importancia política de dicho acto y a la trascendencia que éste ha tenido tanto en la comunidad nacional como internacional, fiel reflejo de ello ha sido el tratamiento que le ha dado tanto

la prensa española como la extranjera.

Vale la pena reflexionar sobre la decisión errónea de estos hombres de aparecer públicamente con sus nombres y apellidos como dirigentes del partido cuando aún la situación en España es tan precaria que la vuelta de ellos al país podría haber supuesto el enervamiento inmediato de acuerdos con las leyes en vigor.

El primer objetivo a cubrir que se habían marcado era dar respuesta a la necesidad de que todo el mundo conociera ~~quienes son~~ los dirigentes del partido.

Nosotros, contrariamente a lo que dicen algunos "amigos" nuestros, no somos un partido de catacumbas, un partido que se mueva mejor en la clandestinidad que en la legalidad, un partido que no respetará el juego político dentro de una democracia, etc.

Y había que demostrar que no somos ~~un~~ no de palabras, sino con hechos. Y ahí está la presentación pública de los órganos dirigentes del PCE en Roma, ahí están las presentaciones que a todos los niveles hemos realizado públicamente aprovechando la campaña del 40 aniversario del PSUC, ahí está el reparto de carnets del PSUC que hemos efectuado y ahí está nuestra presencia diaria como comunistas en nuestro puesto de trabajo o en el barrio exigiendo las libertades, exigiendo la democracia.

Es cierto es verdad, que en las condiciones de clandestinidad, de represión, de ilegalidad nosotros hemos sabido movernos mejor que ningún otro partido, hemos sido más audaces y nos hemos sabido adaptar mejor en las malas,

hemos sido siempre el principal enemigo, aunque no el único, en la lucha antifascista y democrática, hemos desarrollado mejor que nadie el movimiento obrero, popular, universitario y profesional en condiciones muy difíciles, pagando a veces un precio muy alto muchos de nuestros camaradas, pero nosotros necesitamos de la democracia para desarrollar nuestra política, y no solo porque en un régimen de libertades es mucho más fácil nuestro trabajo y nuestra acción e influencia se multiplican mucho más vigorosamente que en la actual dictadura.

Necesitamos las libertades, la democracia, porque toda nuestra concepción política del trabajo a realizar se basa en la existencia de dichas libertades. El partido ha hecho un esfuerzo por desarrollar toda su política y estrategia en la eliminación de la dictadura fascista y en el desarrollo máximo posible de una sociedad más justa y libre.

Nuestra concepción del paso al socialismo se basa en primer lugar en la ampliación de las libertades hasta conseguir la democracia económica y política, donde participamos en igualdad de condiciones al conjunto de fuerzas políticas del país. Y como nosotros no somos objetivamente la única fuerza política interesada en la construcción del socialismo, pensamos que ~~la formación de la sociedad socialista~~ la formación de la sociedad socialista ha de ser pluripartidista y democrática, o no habrá sociedad.

Para la libertad no la regalamos, o se conquista en nuestra lucha diaria o no tendremos libertad.

Todos conocemos las maniobras del gobierno español y del gobierno Suizo para dar gan por llevar a los españoles y escumatear las libertades intentando marginar a la clase obrera y a sus más genuinos representantes, los comunistas, dando por otro lado las máximas facilidades al resto de familias patrones que existen mientras a nosotros nos siguen reprimiendo y encorcelando.

Mal les ha salido la jugada, desde luego. El fortalecimiento de la influencia e importancia política de los otros partidos no se puede basar en la represión y marginación de los comunistas.

No puede ser así en primer lugar porque los rusos no lo aceptan. Y no lo aceptan porque conocen desde hace muchos años nuestra lucha por la democracia y por la defensa de los intereses de la más amplia capa de españoles. Esto lo saben por ^{propia} experiencia los obreros, campesinos, estudiantes, asalariados, funcionarios, intelectuales, etc.

Y ante los intentos de marginación que el gobierno quiere hacer con nosotros, la respuesta debe ser la explicación más abierta posible de nuestra política a la gran cantidad de simpatizantes con que contamos y explicarles también la dirección de la maniobra reformista así como pedirle el reforzamiento organizativo de nuestro partido para romper todo posible juego de mano antidemocrático y reaccionario.

Si así lo sabemos hacer, los reformistas pagarán su intento de ~~en~~ sisternar con el reforzamiento de nuestra presencia en todos los lugares, y si nos quieren reprimir, en

da sea lo más difícil por una
frases cada vez más respetadas por las
masas.

Esta es la política que debemos seguir, cada
día más hemos de aparecer como dirigentes
comunistas de masas, hemos de presentarnos
ante los trabajadores como lo que somos, como
nuestros.

Nadie quien pueda pensar que existe contradicción
entre ser conocido por los trabajadores como
dirigente de CCOO y presentarse como militan-
te del PSC.

SD

No existe tal contradicción. Nosotros ~~los~~ mi-
nistras sindicalistas en tanto que comunistas
tenemos la obligación de explicar a los tra-
bajadores que tenemos no solo una inquietud
a nivel sindical, sino una concepción global de
la sociedad y una alternativa también global
a la sociedad en que vivimos, a la sociedad
capitalista y que hemos elaborado las mejores
soluciones políticas a los problemas que hoy tiene
planteados España.

Hemos de conseguir que todo el prestigio que
tenemos en fábricas como sindicalistas, nos
revierta en prestigio en tanto que comunistas,
no produciéndose ninguna contradicción si
sabemos explicarles a las masas que el sin-
dicalismo es una faceta, la más importante en
tanto que trabajadores, pero no la única, y que
si como sindicalistas hemos conseguido este
prestigio es por la buena dirección y orientación
política que hemos seguido en tanto que comu-
nistas.

Reorganizamiento organizativo del partido.

Toda esta actividad que debemos desplegar en nuestra salida a la superficie pública la hemos de aprovechar para aumentar tanto la influencia política como la organización del partido.

Es evidente que un paso decisivo en este camino lo hemos dado ya antes de vacaciones, consiguiendo duplicar nuestra organización en fábricas en el mar de la campaña del 40 universitario del PSUC.

Una valoración muy positiva cabe hacer de este trabajo, demostrando nuestra capacidad e influencia política en fábricas, así como el grado de receptividad tan alto ordinario que existe entre los trabajadores hacia nuestra política.

Evidentemente que no nos podemos dar por satisfechos y hemos de esmerarnos mucho más en este sentido y en un corto periodo de tiempo, antes de fin de año, hemos de conseguir triplicar los efectivos y tener un partido en fábrica. Existen condiciones, pero ellas y nos damos los medios necesarios. Lo conseguiremos. Esto claro está, sino conseguimos los planes hechos antes de fin de año, que si conseguimos los planteados, nuestros objetivos serán mucho más altos.

En cuanto a los medios que nos debemos dar para conseguir esto, en primer lugar hemos de contar con nuestra actividad obrera en fábrica como comunista. Este será el elemento principal que hemos de utilizar, de mostrarlo a los que aún no lo saben que los comunistas no somos tipos raros, ni nos comemos a los niños crudos, que vean por sus propios ojos que los comunistas son los mejores hombres que hay en fábrica, los más honestos, los más trabajadores, los más preocupados por los problemas de todo orden que aquejan al pueblo español, y demostrémosles, que a todos estos problemas nosotros les damos una solución, la mejor en cada momento, la más visible, la que mejor representa los inte-

Otro de las cuestiones que tendremos de tener muy en cuenta es el abandono del claudeslinismo organizativo. Hoy ya debemos tener cada día más a los planes públicos o semi-públicos, según lo aconsejen las circunstancias en cada momento, donde estén presentes los militantes del partido y toda una amplia gama de trabajadores honrados que aunque no estén en las filas del partido están interesados en discutir conjuntamente con nosotros la política del partido.

Y hemos de abandonar todo sectorismo e invitar a todo el que quiera asistir a las reuniones normales de trabajo de las células, y al finalizar las reuniones recordarles que el partido está abierto a todo aquel que identificándose con su política esté dispuesto a participar orgánicamente en su vida interna.

Otro instrumento que nos ayudaría mucho en la labor de captación sería la posibilidad de disponer de un local propio para la organización del partido de fábrica. Esto es algo que hoy ya nos debemos de plantear con toda la seriedad que requiere el tema.

Otra posibilidad que debemos aprovechar es la creación de un órgano propio de prensa de nuestra organización, desde donde podríamos abordar todas las cuestiones relacionadas con la problemática de los trabajadores, tanto desde el punto de vista sindical, social, económico, político, etc., así como la vida interna y los problemas del partido en fábrica.

Cuando sea posible, periódicamente se tendrían que organizar conferencias donde se abordase la discusión de aspectos concretos de la política del partido o cualquier otra cuestión que por su importancia mereciese la atención de los trabajadores, y en los temas que sea necesario, estudiar

entre el puro secularismo, la autocracia, por una
o otras fuerzas políticas o que observamos junta-
mente con nosotros un debate, y con nuestra política
siempre más unitarias que nadie como cor-
ponde a nuestra concepción, pero sin caer en un error
en la que consideremos aspectos fundamentales,
atendamos a sectores cada vez más amplios de tra-
jadores e incidir en la medida de nuestras posibili-
dades en la política de las otras organizaciones.

Algo que debemos tener en cuenta siempre es que
nuestra política consiste fundamentalmente en con-
vertir a un fascista en democrata, a un democrata
en progresista y a un progresista en revolucionario.

Popularización de los organismos unitarios.

Hay un aspecto de la política del pasado que en
fábrica no lo hemos tratado lo suficiente a pesar
de la enorme importancia que ello tiene, es la cam-
paña de popularización y potenciación de los organiza-
mientos unitarios de la oposición democrática a nivel de la
el Estado y concretamente de los organismos unita-
rios a nivel de Catalunya, Assemblies de Catalunya
y Consell de Forces Polítiques.

Hace ya tiempo que tendríamos que haber iniciado
en fábrica la campaña de popularización de los 4
puntos de la Asamblea de Catalunya y de la Mani-
fest per la Ruptura. Si no lo hemos hecho no ha
sido desde luego por falta de comprensión política
hacia esta cuestión. La verdad es que en los últimos
meses ~~no~~ ha estado absorbida nuestra capacidad de
trabajo por tres cuestiones que apenas si nos ha
dejado tiempo libre: la redacción de los últimos
6 despedidos, la campaña de potenciación de
CCOO y del 10º aniversario de la CNT y
campaña del 40 aniversario del PSUC, todas
corridas con gran éxito, aunque la última aún
~~no está cerrada y la hemos de hacer servir en~~
~~marco de celebración de nuevas manifestaciones~~
~~hacia adelante.~~

Primera ya, en este momento, antes de que comencemos en ~~filosofar~~ con la problemática del convenio, hemos de coger en primera mano la cuestión de pertenencia de los organismos unitarios, hemos de explicar al conjunto de trabajadores, los 4 puntos de la Asamblea de Columnas y el Manifiesto por la Ruptura y, primordialmente, qué es y qué significa la política de ruptura pactada y cuáles son los puntos mínimos que los comunistas exigimos en este punto, en este momento.

Ruptura pactada.

El concepto de ruptura política nace del análisis de las fuerzas del régimen, del cual se desprende inmediatamente que la democracia en España no va a venir de la mano de unos señores que durante cuarenta años han mantenido el monopolio del poder dictatorial.

Es evidente que ni las Cortes, ni el Consejo del Reino, ni el Consejo Nacional van a llevar a su propia voluntad política llevar al país a un proceso democrático. Las pruebas son más que concluyentes en estos países: miles de reformismo oficial, donde en vez de apoyar estas instituciones a los propósitos reformistas del gobierno han puesto todas las resistencias y trabas posibles en cosas que en definitiva no cuestionaban su existencia y su efectividad política, como es la Reforma del Código Penal.

Unos señores que se consideran los herederos políticos del dictador, con resortes de poder aún importantes en sus manos, es evidente que no tienen ningún interés en traer las libertades políticas al país.

Es por ello que se evidencia la necesidad de ruptura política con este régimen para desembocar en unas instituciones que puedan realizar plenamente el cambio político en el país.

Para que este proceso de ruptura se lleve a cabo son imprescindibles dos cosas: en primer lugar la ~~unión~~ unión de todas las oposiciones democráticas,

o. Todas las fuerzas
señ interviniendo en devolver la soberanía al pueblo y
sean representativas y se sienten en completo apoyo
del por la inmensa mayoría de la población.

La otra cuestión fundamental es el pacto, la negociación.
¿Porque la negociación? Está claro que en toda hora
en toda confrontación hay siempre como mínimo
dos contendientes, dos partes en tal y que todo ac-
ción o cualquier conflicto pasa o bien por la desapa-
rición de la escena de uno de los contendientes o
por el acuerdo, el pacto, la negociación entre ambos
partes.

Muchos hemos oído por la segunda acción, no sea
porque la correlación de fuerzas aun no es tan
favorable como para poder imponer la primera, sino
que además, consideramos que dentro de una democracia
en España hay suficiente espacio político para todas
las familias políticas que existen en el país y que
nada debe excluir a nadie a priori del juego político.
en todo caso, que sean ellos mismos los que se exclu-
yan y se marginen, volviéndose del lado de las imperfe-
cciones democráticamente elaboradas.

Desde hace muchos años venimos trabajando intensamente
para atraer a todos aquellos que se sienten oprimidos y
políticamente excluidos algunos de ellos están como
metidos directamente con el régimen de Franco, y que
hay están jugando un papel importante en los organiz-
mos unitarios de la oposición, asumiendo plenamente la
política que elaboran dichos organismos.

Cuando se formó el gobierno Arias, muchos mos-
tramos desde el primer momento la inestabilidad de dicho
gobierno, y con nuestros posibilidades intentamos hacer
ver a los hombres de talento más democrático en el
entramado, la necesidad por su parte de abandonar a
este gobierno y abocar la política de ruptura.

El gobierno Arias, tan bien caracterizado desde el pri-
mer momento por toda la prensa, ha demostrado en el
poco tiempo de su mandato una gran sensibilidad a
las presiones que se le ejercen tanto de la derecha
cerril, el buker, como de la oposición democrática.

Tanto es así que ante el clamor de todo el pueblo por la amnistía, ante el hecho tan rotundo de la semana de huelga por la amnistía convocada por Coordinadora Democrática y los organismos unitarios de las minorías, se movió en la que se movilizaron más de un millón de personas en todo el Estado español, y aquí donde el gobierno Aras seguramente hubiera hecho oídos sordos, Suárez ha concedido una amnistía, muy recortada, insuficiente, pero que demuestra que no es totalmente impermeable a la presión popular.

Otra de las características de este gobierno es la provisionalidad que desde el primer momento se le ha asignado por parte de la más amplia oposición del país, hasta tal punto que la calificación más adecuada que han encontrado para él en la prensa ha sido la de gobierno de verano, gobierno de balneario y expresiones por el estilo. Nadie ha pensado que este gobierno traería la estabilidad política y la democracia al país.

Es posible que ni siquiera lo haya pensado el propio gobierno, como se desprende de sus propias medidas dictadas hasta el momento, caracterizadas todas ellas por su curia coyuntural, no habiéndose atrevido a tomar medidas de fondo ni en el aspecto más dramático que tiene plantado el país: la economía.

Y posiblemente ni se atreva a tomar ninguna medida importante en ningún sentido por la falta de apoyo que admite, siendo este el gobierno más débil en este sentido de los formados hasta hoy, habiendo abandonado este básico tanto los ultras como los reformistas más caracterizados.

Un gobierno con estas características es posible que con una gran movilización popular, con una gran efervescencia política por parte de las masas, con un enorme incremento de la oposición y de sus actividades políticas, con un acercamiento cada día mayor de las posiciones ultras y con un reforzamiento cada día mayor de las ideas de libertad conquistadas, se vea obligado, forzado a pactar con la oposición, a negociar la ruptura democrática que devuelva al pueblo su soberanía.

Es posible que no lo haga, que a pesar de sus conflictos con la oposición, a pesar de sus duras condiciones para poder hacerlos, desde el momento en

SIVO EN VÍZ de ^{espera-}
ción decidida diantre y 'dus paso a otro u otros.

gobiernos que estén mejor capacitados para ello. De ahí la importancia tan trascendental que tiene en estos momentos el fortalecimiento de la operación democrática que debe asegurar la ruptura. Se ha de hacer un esfuerzo considerable por atraer a su seno a todo aquel democrata que aún no lo está y se ha de conseguir que operatos del Estado, como son los funcionarios que tiene a su servicio y el Ejército, así como la Iglesia entiendan y comprendan la justicia de las reivindicaciones populares y la política unitaria seguida por la oposición.

Especial importancia tiene nuestro trabajo en fábricas explicándole a los obreros cuál es el momento político que estamos viviendo y cuáles son las soluciones que proponemos.

Hemos de hacer hincapié en que no habrá democracia sin ruptura, y que esta ruptura presupone una revolución que nosotros consideramos que no debe bajar de estos puntos:

- 1ª Concesión de una amnistía completa, que afecte a todos los represaliados políticos.
- 2ª Derogación de la ley de Reintegración Política y plena libertad de actuación para todos los partidos políticos mientras se redacte una ley que sea representativa del conjunto de los intereses de la nación.
- 3ª Formación de un Gobierno Provisional que garantice las plenas libertades ciudadanas y convoque a unas Cortes Constituyentes donde se elabore la futura Constitución por la se rija la nueva España.
- 4ª Estatutos de Autonomía para Cataluña, Galia y Euzkadi.

Esta obra que para conseguir estos objetivos es necesaria que se produzca en el país una verdadera revolución política. Revolución política que significa ni más ni menos que la más amplia capa de la población entienda y asuma la política de ruptura.

nas, que exija la apertura de un periodo constituyente en el cual se logre asentir una verdadera democracia y que se empiece a construir ya en estos momentos no solo el continuismo franquista, sino a la sociedad capitalista en su conjunto y se adelanten ya las perspectivas de camino hacia un nuevo tipo de sociedad, hacia el socialismo. Revolución política que va indisolublemente unida a ~~la~~ ~~la~~ la más amplia lucha y movilización a nivel del Estado por la consecución de la democracia.

Es fundamentalmente que todo este trabajo en fábrica nos corresponde hacerlo a nosotros, los comunistas, de ahí la importancia de que tengamos claros cuáles son los objetivos en estos momentos y las tareas políticas a cubrir.

Hemos de pensar que la popularización de la política de ruptura pactada y el fortalecimiento de los organismos unitarios en fábrica pasa necesariamente por el fortalecimiento de nuestro partido, el aumento de su organización y de su influencia política entre los trabajadores, así como el de todo a nivel general y la de la CG de fábrica en particular y por el desarrollo de la lucha de los obreros de la empresa en coordinación con el movimiento obrero en general.

Son estas tareas que últimamente no encuentran demasiadas dificultades en ser llevadas a cabo gracias a la sensibilidad política que se está desarrollando en la inmensa mayoría de los trabajadores, mérito especial cabe tener del papel tan importante que está jugando la prensa legal en todo este proceso, y hemos de saber aprovechar y capitalizar estas circunstancias juntamente con el trabajo que tanto a nivel sindical y político llevamos en fábrica para conseguir estos objetivos.

Comisiones Obreras.

Este otro aspecto de nuestro trabajo es especialmente importante en estos momentos en que parece que sobre CCOO confluyen toda una serie de fuerzas políticas y sindicales que van desde el gobierno a una pretendida izquierda con toda una campaña orquestada para detener dichas.

No sería oportuno tratar aquí este tema al respecto de la política general de CCOO en estos momentos, pero valdría la pena detenernos en analizar algunos de los problemas concretos que nos plantea la CO de fábricas.

Hoy, cuando ya las actividades de CCOO empiezan a ser casi abiertas y si no lo son más es por culpa de ellas, sino por las trabas, suspensiones y prohibiciones que reciben por parte de la Administración, cuando me he presentado públicamente en ~~los~~ ambientes de fábrica como militantes de ellas, cuando hemos conseguido locales de reunión donde no hay ningún tipo de peligro en cuanto a la seguridad de los asistentes y a pesar de las inmensas simpatías que despierta la CO en fábricas, resulta que contabilizando las personas asistentes a una reunión de comisión y contabilizando las que van a reuniones amplias de partido, nos encontramos con que son muchas más las que asisten a las reuniones del partido que a las de C.O. Evidentemente, esto a primera vista parece una contradicción, ya que CCOO como movimiento socio-político que es hasta el momento, y como sindicato de nuevo tipo en un próximo futuro, debe desplegar mucho mayor

simpatía y tener muchos más trabajadores y militantes identificados con ellos que con un partido político.

Y así ocurre efectivamente en fábrica. Luego, ¿cómo es posible que se dé este hecho?

En primer lugar habría que decir que en el conjunto de trabajadores de fábrica existe ya desde antiguo una larga experiencia sindical que se ha ido desarrollando a la larga de las luchas planteadas en el seno de la empresa.

La primera enseñanza de estas luchas que han recibido los trabajadores, ha sido la necesidad de hablar y discutir entre ellos públicamente los problemas planteados, es decir, la asamblea, asamblea que va desde la reunión por localidad o de nave confluendo en la de toda la factoría. Esta práctica que ya el movimiento obrero la conoce desde muy antiguo, ha sido desarrollada en fábrica, sobre todo en Sagrada, hasta sus últimas consecuencias, no entendiendo el conjunto de trabajadores otra forma concreta de plantear los problemas.

Porque de las asambleas, y gracias a que en Sagrada se ganaron las elecciones sindicales, se dispusieron de una serie de instrumentos como la junta sindical, o el local del fondo de empresa, abierto a cualquier tipo de reunión sindical entre las distintas corrientes que existen en fábrica y trabajadores independientes, que hace que cualquier problemática que exista en fábrica, y cualquier iniciativa que surja, se pueda canalizar a través de estos resortes de que se disponen en fábrica sin

necesidad de esperar a que la CO se mu-
na fuera de fábrica para discutirlo, ya que
la verdadera CO se reúne dentro de fábrica
en la sala del jurado, en las asambleas, en
sección, nave o general y la discute no solo
la CO sino todos los trabajadores de fábrica
que lo desean.

Claro que entonces no se puede decir que a la
CO lea poca gente de Sagrera, porque
CCOO lo que quiere, lo que busca es esto
precisamente, un sindicato de nuevo tipo,
un sindicato de participación, y este es lo
que se está ~~haciendo~~ empezando a hacer en la
práctica sindical que se lleva en Sagrera.

Otro caso diferente es el de EF, ya que allí
no se dan las condiciones de Sagrera y no em-
bargo la existencia tampoco es muy numerosa
que digamos. Pero EF solo **Cobo** la expli-
cación del otro organizativo que lleva arras-
trando desde hace años, tanto a nivel político
como ~~sindical~~ sindical, el caso que por
otra parte ya se han dado pasos importantes
para superarlo.

Así, con estas condiciones, las reuniones fuera de
fábrica de la CO, sobre todo para Sagrera,
quedan reducidas a unas funciones, de mera dis-
cusión técnica del trabajo, llevándose la ver-
dadera discusión de las cuestiones sindicales
en el seno de la fábrica, lo cual ofrece mu-
chas ventajas y materializa la política de CCOO
para nos puede hacer caer en el error de sobre-
timar la otra reunión, la de fuera de fábrica,
con el peligro que ella conlleva.

Hemos de entender, en primer lugar las condi-

nistas y hacerlos entender a los demás sindicalistas de fábrica que sólo por eso la importancia que tienen estas reuniones que le dan continuidad a la política de CCOO, la necesidad apremiante de fortalecer las coordinaciones que existen a los diferentes niveles y que nuestra presencia en éstas es indispensable por ser la nuestra una gran empresa y por la importancia política que tiene dentro del movimiento obrero y, sobre todo, hemos de intentar darle la mayor flexibilidad posible a estas reuniones de cara a facilitar la incorporación a ellas del mayor número posible de trabajadores.

Partido de masas.

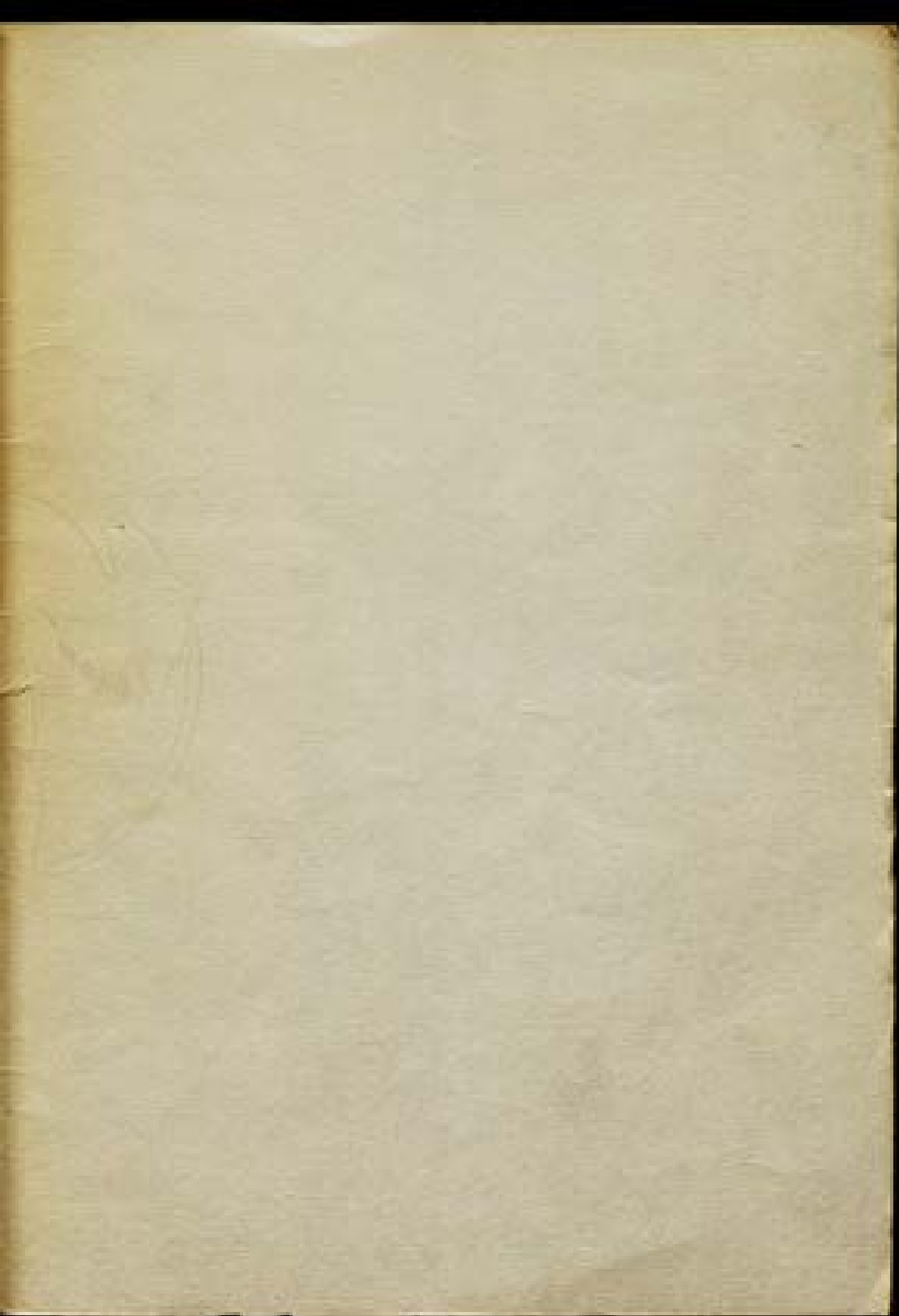
Nosotros, como partido de la clase obrera en Catalunya, como partido revolucionario, como partido que aspira a la supresión del sistema capitalista, a la supresión de la explotación del hombre por el hombre y a la instauración de una sociedad más libre, justa e igualitaria, necesitamos de unos instrumentos que nos sirvan para llegar a estos objetivos.

Uno de los principales instrumentos que necesitamos es un partido fuerte, vigoroso, que esté inserto en toda la sociedad, con una vitalidad tal que no haya fuerza que le haga temer. Necesitamos en definitiva un gran partido de masas donde estén encuadrados los mejores hombres y mujeres de la sociedad, la mejor de la clase obrera, de los estudiantes, campesinos, asalariados, artistas, intelectuales, etc., un partido capaz de dar alternativas a todos y cada uno de los problemas que tiene planteados la sociedad, un partido de legalidad y que no solo juegue a la

oposición sino que aspire al poder.

Para conseguir este partido que necesitamos hemos de abandonar todo sectarismo y todo estrechez de mira en nuestros objetivos, hemos de trabajar lo más abierta y cristolinamente posible hemos de ser los más unitarios y democráticos en nuestras relaciones con los demás partidos, y hemos de ser más revolucionarios que nadie. Habremos de tener en cuenta, sobre todo cuando el partido alcance un grado de desarrollo mayor, que no todas las personas que se sientan comunistas e ingresen en el partido van a estar dispuestas a llevar un máximo grado de militancia en su seno. Hemos de ser inteligentes y tener una organización muy flexible en la cual quiepan desde el simple afiliado hasta el militante que le dedica las 24 horas del día al partido, que se sientan unos y otros igual de agusto, representados en nuestras filas y que todos por un igual nos sintamos partícipes en la vida del partido.

Por último, y encontrándonos ya casi en vísperas del otoño, que promete ser estante por la cantidad de luchas que se van a desarrollar, hemos de recordar que no habrá lucha organizada si no hay partido organizado, de ahí la necesidad imperiosa y urgente de hacer un esfuerzo en este sentido a nivel general antes de la explosión de luchas que van a suponer la negociación de los convenios colectivos y la lucha por la unidad sindical.





Reunión extraordinaria de Jurado de EmpresaAsunto - Horario continuado de parte del personal

En escrito dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo de fecha 25 de junio de 1965, se solicitó la implantación de turnos a diversas secciones y máquinas de la Empresa.

En la revisión de Convenio aplicada en 1º de julio de 1966 y refrendada en la Comisión Sindical en 9 marzo 1967, se indicaba en el párrafo 26º de la página XII, que la Dirección, a petición del Jurado de Empresa, estudiaría la implantación efectiva y progresiva de la jornada continuada a todo el personal, exceptuando los casos o secciones que por imperativos del trabajo o mayor coste no pudiera ser aplicado.

De acuerdo con esta solicitud, la Empresa fue ampliando el número de personal a turno, pero no obstante, el Jurado de Empresa, en diversas ocasiones, solicitó que se ampliara más, el número de personal y secciones a turno, tal como reflejan las Actas nº 69 (15-11-66), nº 77 (22-3-67) y nº 129 (11-4-69).

Hasta donde ha sido posible, la Empresa ha ido aumentando el número de personal y secciones a turno y actualmente, dado que se han superado las secciones y máquinas, que se solicitaron en el escrito dirigido a la Delegación Provincial de Trabajo de fecha 25 de junio de 1965, se ha considerado oportuno comunicar a la Delegación Provincial de Trabajo, la ampliación efectiva de dichos turnos.

Por todo ello, la Empresa pone en conocimiento del Jurado de Empresa, que se comunica a la Delegación Provincial de Trabajo la ampliación del cuadro horario de turno, para las secciones o máquinas siguientes:

- | | |
|-----------------------|--|
| - Relojes de bolcinos | - Ajuste |
| - Sección de utilajes | - Carpintería |
| - Montaje | - Máquinas de templear y control grietas |
| - Verificación | - Peones |

El horario de turno, al igual que en los establecidos en 25 junio 1965, será el siguiente:

Primer turno	de 6 a 14 horas
Segundo turno	de 14 a 22 horas

De conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Orden de 8 mayo de 1961, el personal que resulte afectado por el trabajo continuado, disfrutará de un descanso de media hora dentro de su jornada laboral.

Para la recuperación de las fiestas recuperables, se establece a lo dispuesto en el Artº 59 de la Legislación Hidrocarbúrgica, salvo acuerdo a que pueda llegarse con el Jurado, para efectuar la recuperación de una forma distinta.

La Empresa ruega al Jurado de Empresa, que emita su correspondiente informe a esta ampliación.